Diario de la tarde
TELEFONOS:
ADMINISTRACION 5591
REDACCION 0052
T. T. 102

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1931 — AÑO I — No. 223

Asesinado misteriosamente



Bernardino Goñi, el rentista que fué asesinado misteriosamente y cuyo cadáver se encontró esta mañana en las aguas del Saladillo. (Información en la página 8).

PALABRAS DE UN CANDIDATO

EN la reunión realizada anteayer martes en el teatro Marconi de la Capital Federal, organizada por el radicalismo antipersonalista para proclamar la fórmula presidencial que sostendrá dicho partido en los comicios del 8, el candidato a vice-presidente, Dr. Matienzo, ha hecho declaraciones que nosotros calificamos de sensacionales y que deben ser comentadas para mejor ilustración de la opinión pública, en la que es en definitiva quien ha de juzgar a su tiempo sobre la legalidad y validez de las elecciones del domingo próximo.

El doctor Matienzo expresa que un amigo suyo le ha escrito desde Jujuy informándole que el interventor de esa provincia lo llamó para decirle que no permitiría que la fórmula Justo-Matienzo triunfe en los comicios y agrega que lo mismo pasa en Tucumán, Santiago del Estero y Mendoza. El ex ministro del Interior y renombrado constitucionalista agrega textualmente: "De la provincia de Buenos Aires donde están robando las libretas a mansalva "recibo denuncias de que la intervención toma presos a nuestros "partidarios porque se disponen a votar la fórmula Justo-Matienzo. Quiere decir que hay una conspiración dirigida por el ex ministro Sánchez Sorondo, una conspiración en la que entran todos "los interventores para obtener el triunfo del partido conservador "y llevarlo al General Justo a la casa de gobierno prisionero de ese "partido."

PARA el doctor Matienzo la reincidencia en la nefasta política de pretender suplantar la voluntad popular por la de las policías había llevado al estado presente en que podía afirmarse que jamás el pueblo argentino había elegido sus autoridades "en la forma depresiva en que es obligado a hacerlo el 8 de Noviembre". Es de esperar que después de estas declaraciones el eminente Dr. Matienzo renuncie su candidatura y se niegue a continuar prestando su nombre, en otra hora tan prestigioso, para que sea girado y explotado por toda esa canalla política que actúa alrededor de intereses incalificables.

El episodio tiene sin embargo en este momento un interés supremo. Puede ahora comprenderse con toda claridad la manera como juegan con los intereses fundamentales de la nación ese grupo de hombres que con todo descaro y cinismo trata de aprovecharse para su beneficio personal de los resultados de la revolución de setiembre. Al través de las palabras del Dr. Matienzo, queda todo explicado. El General Justo no es nada más que un instrumento en manos de los conservadores, quienes aparecen acaudillados por el ex ministro Sánchez Sorondo y cuyos propósitos serían por lo menos el tener mayoría propia tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados de la Nación para disponer a su antojo de la voluntad presidencial. Hay más todavía, el doctor Matienzo insinúa la posibilidad de que la fórmula fuera suplantada en caso de que los conservadores tuvieran mayoría en los colegios electorales, ocupando Roca el primer término.

ADEMAS de todos los males, fuera de los ya soportados, que acarreará al país el escandaloso proceso de las elecciones del 8, se agregan estos otros que acaba de pronunciar uno de los candidatos a la vice que acompañan al General Justo. Nunca más que ahora se perfila siniestra la obra suicida y nefasta que están llevando a cabo los partidos llamados revolucionarios. Persiguen la finalidad inmediata de apoderarse de la administración pública sin detenerse en medios, para darle al país un gobierno que en ningún caso podrá realizar la menor obra, trabado como estará por los reclamos de los diversos grupos que le han dado vida, todos antagónicos y voraces, que tomarán como botín de guerra el patrimonio nacional.

Tenemos derecho a juzgar así las cosas cuando vemos los procedimientos puestos en práctica por esos grupos políticos a fin de conquistar el gobierno. ¿Qué ilusiones puede hacerse el pueblo argentino sobre los resultados de la revolución de setiembre cuando nota que los peores elementos del régimen asociados con los más descalificados elementos del radicalismo, se han puesto de acuerdo en la obra criminal de destruir la cultura cívica que tanto trabajo ha costado conseguir? Ninguna ilusión se hace. Ya no cree en los buenos propósitos de la revolución de setiembre; le ha entrado la sospecha de que ha sido víctima de una gran superchería y que sólo su misma firmeza en la defensa de los ideales cívicos que sustenta permitirá al pueblo la vuelta al pleno goce de sus derechos ciudadanos.

CARETAS EN LA MANO

Los grupos que rodean la extraordinaria y magna personalidad del general Justo, eminencia suprema que solo puede compararse a San Martín, a Rivadavia, a Sarmiento y al sargento Cabral, ejercen el rol de partido oficialista. La Alianza desempeña el de organismo opositor. La máquina electoral aparece así completa. No faltan los dos elementos indispensables a la demostración de que una jornada eleccionaria reviste las apariencias de legalidad propias de un régimen constitucional serio. En nuestro país, como se sabe, nos regimos por la Constitución del 53, y, en materia comicial por la ley Sáenz Peña. Con la participación de la Alianza y de los grupos justistas la mayoría y la minoría tendrán sus representantes. No falta absolutamente nada en la parodia. La Alianza disputará la mayoría y obtendrá la minoría; la candidatura Justo, todo cuanto encuentre al alcance de su trabuco. Para vivir este sainete no se necesita invitar a la buena gente del pueblo a que concurra a la elecciones; sobran con ellos.

BAJO EL ESTADO DE SITIO

LA SIMULACION DE LOS CENSORES

Elecciones bajo el estado de sitio, en la Argentina, es un baldón; pero, interesa menos la conducta del gobierno que la de los partidos que se destacaron repudiandolo. Los mismos que se jactan de haber sido los primeros que combatieron el estado de sitio, y pidieron su derogación, son los que se adelantaron a aceptarlo para concurrir a los comicios. Vivimos una época de subalternización de los valores morales. No nos sorprendemos demasiado al constatar semejantes actitudes. El general Justo también manifiesta sus deseos de que no debiera subsistir el estado de sitio, y que sus afanes son para que se celebre la concordia en todo el país; sin embargo, los que le combaten corren riesgo de conocer la Penitenciaría Nacional, sino la conocen ya. La Alianza no solo se conforma con cuanto observa, sino que después de llamar la atención del pueblo sobre un mundo de arbitrariedades, reune sus autoridades, y, ante la expectativa general, declara que no faltará a los atrios. La simulación de los políticos es maestra, aunque grosera.

SANTA FE

SANTA FE, 5. — El señor Juan Cepeda aseguró al doctor M. de Iriondo que esta provincia le dará la gobernación por los electores de todo el norte, Constitución y General López, afirmando que el mínimum será de 38.

Todos son adversarios

Dice el doctor Adolfo Guemes

El doctor Adolfo Güemes declaró ayer, dirigiéndose a los opositores:

—Ya he dicho en otras oportunidades que el decreto dado por el comité nacional de la Unión Cívica Radical es de abstención absoluta y que todos los radicales que como nosotros guardan el debido respeto por las instituciones republicanas que ha dado a nuestro país la caracterización que tiene en el mundo, no deben votar el 8 de noviembre. No concurrimos a esa elección como protesta por el estado electoral en que se halla la República en el momento en que va a elegir sus nuevas autoridades. Teníamos el firme propósito de contribuir a que el país restablezca su vida institucional por la vía del comicio honrado; factores que todo el pueblo argentino conoce nos han imposibilitado realizar esa patriótica aspiración. Sabíamos que sin nuestra presencia en el comicio no se puede crear un gobierno estable y hemos agotado todos los medios para que la inmensa mayoría electoral que representamos los radicales pueda expresar su opinión en las urnas.

A nuestra actitud pacífica, se la ha calificado de contrarrevolucionaria porque es evidente que el triunfo de nuestros ideales significaría una reafirmación de la fe democrática del pueblo argentino.

—Se dice doctor que algunos núcleos radicales estarían dispuestos a votar a los candidatos de otros partidos...

—Eo no puede ser — dijo el doctor Güemes — porque el mayor honor que puede ostentar un radical después de los comicios del 8 es su libreta en blanco. Para nosotros las fórmulas presidenciales que han quedado en la lucha son igualmente adversarias. Iingún radical debe votar por ellas y quiero que estas palabras las interpreten en su verdadero significado todos mis correligionarios del país. Por último para quienes materialmente están obligados a votar, como los empleados públicos, queda el recurso del voto en blanco.

Ninguna de las fórmulas que se disponen a disputar la mayoría en los comicios próximos interpreta el sentir de la masa popular. Por eso la Unión C. Radical no puede contribuír ni con su aporte moral a ninguna de ellas y merecen el repudio del partido quienes contribuyan con su voto al triunfo de cualquiera de ellas.

En libertad

Ayer, a última hora, recobró su libertad el doctor Júan Cuffia, quien estuvo en la Penitenciaría Nacional desde el 22 de julio hasta hace unos días, en que pasó a los altos del cuerpo de bomberos de esta ciudad.



Dr. JUAN CUFFIA

Numerosos amigos fueron a saludarle en su domicilio particular.

El doctor Cuffia vino a visitarnos en nuestra redacción, gentileza que agradecemos.

TODOS SE QUEJAN

Pero, todos son complices

SANTIAGO DEL ESTERO, 5 — La Unión Cívica Radical Unificada envió el siguiente despacho al ministro del Interior:

"Me es completamente violento tener que dirigirme a V. E., una vez más, para denunciar al señor interventor federal de ésta, en la ejecución de un plan perfectamente organizado en toda la provincia para arrebatarnos el triunfo, que lo auspicia una indiscutible y notoria mayoría electoral. Nuevas prisiones, como las del dirigente Jorge Gavier, en el departamento Quebrachos, y la persecución de los dirigentes Juvenal Montenegro, Manuel Aranda, Elías Abdalá, Domingo Figueroa y Ramón Mitre, en el departamento Figueroa, afirman el convencimiento de que nada se ha de esperar de este comisionado federal, embanderado y apasionado en grado máximo por el triunfo de su partido, y que obra, hago cumplido honor a las declaraciones del gobierno provisional, a espaldas del Excmo. señor Presidente de la República y de V. E., sin ninguna clase de reparos.

La historia de las intervenciones federales registra sólo dos casos que empañan el cuadro general, las de Borzani y Pizarro, sólo explicables por el sistema de subversión política en que ellas se desarrollaban, pero la actual, venida para reparar los males y rectificar los vicios que falsearon el comicio, es inconcebible e inadmisible su violenta e ingrata ejecutoria, ya que el pueblo de la República espera otra clase de frutos de los abnegados y patriotas progenitores de la revolución. En presencia, pues, de los desmanes de la intervención que no cata las instrucciones de V. E. ni respeta las declaraciones de prescindencia del presidente Uriburu, y ante tan ingrato convencimiento, pido a V. E. con el debido respeto una declaración en el sentido de si debemos esperar garantías de la autoridad federal o debemos asumir nuestra propia defensa en los comicios.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — Juan B. Castro".

El Dr. Roca será el vice presidente

BUENOS AIRES, 5. — El discurso del doctor Matienzo, candidato antipersonalista a vice presidente, criticando al gobierno, ha despejado una incógnita. El vice presidente, compañero de fórmula del general Justo, será el doctor Julio Roca.

El doctor Matienzo tendrá únicamente los electores de la capital, de Santa Fe, de Entre Ríos y de San Juan, que suman 53 contra 150 que tendrá el doctor Roca, entre las demás provincias.

Cuentan obtener más de 200 electores con la candidatura Justo.

CALCULOS

BUENOS AIRES, 5. — Los partidarios del general Justo aseguran que obtendrán la mayoría y minoría juntas en estas provincias:

Corrientes	18
Tucumán	18
Santiago del Estero	16
San Juan	10
Catamarca	8
La Rioja	8
Jujuy	8

DISCIPLINA

GUALEGUAYCHU (Entre Ríos), 5. — El comisario de Pehuajó Sud, señor Alzogaray, fué muerto ayer de cinco balazos por el auxiliar de esa comisaría, Camilo E. Valdez.

Las causas del crimen fueron desavenencias surgidas por cuestiones de trabajo entre superior y subalterno.

NI ELLOS MISMOS!

SIN GARANTIAS

JUJUY 5 — El presidente de la Unión Cívica antipersonalista, Dr. Ernesto Claros, ha dirigido al presidente del gobierno provisional de la Nación, general Uriburu, el siguiente telegrama:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. en nombre de la Unión Cívica Radical, que presido, para afirmar que no obstante las promesas de garantías ofrecidas por el señor interventor, el ministro Campos, el jefe de policía capitán Carlevaro, el presidente del C. Nacional de Educación, señor Carnizo, y otros empleados superiores, asisten a la reunión del Comité del Partido Popular, donde pronuncian y dirigen la campaña electoral.

"Los comisarios de policía detienen sin motivo a nuestros afiliados, prohiben hacer propaganda política y secuestran sus libretas, como consta en los procesos iniciados ante el Juzgado Federal.

UNA CONSPIRACION IGNORADA

EL GENERAL AGUSTIN JUSTO PRISIONERO

En el acto realizado en el teatro Marconi de Buenos Aires, organizado por la Unión Cívica Radical antipersonalista para proclamar la fórmula presidencial que dicha agrupación sostendrá en los próximos comicios, el doctor Matienzo, candidato a vicepresidente, dijo en su discurso, entre otras cosas, lo siguiente:

Es necesaria la reglamentación de las intervenciones federales, para reaccionar contra el concepto de que los comisionados pueden substituir a todos los órganos de la voluntad popular, error que, dijo, fué no sólo de las intervenciones de la época de Yrigoyen, sino de las anteriores y de las actuales, que llegan hasta creerse con derecho a suplantar la voluntad popular.

PALABRAS SENSATAS

Lo digo yo en nombre de mi propio partido y de mis amigos que me escriben desde las provincias, y que me dicen, por ejemplo: "El interventor de Jujuy me ha llamado y me ha dicho que no permitiría que la fórmula Justo-Matienzo triunfe en los comicios" y lo mismo pasa en Tucudán, en Santiago del Estero y en Mendoza, donde el comisionado está superando procedimientos conocidos. Y de la provincia de Buenos Aires donde están robando las libretas a mansalva recibo denuncias de que la intervención toma presos a nuestros partidarios porque se disponen a votar la fórmula Justo-Matienzo.

Quiere decir, agregó, que hay una conspiración dirigida por el ex ministro del Interior, una conspiración en la que entran todos los interventores para obtener el triunfo del Partido Conservador y llevar al general Justo a la Casa de Gobierno prisionero de ese partido.

Lo que se pretende es obtener la mayoría del Senado y de la Cámara de Diputados: y un presidente sin mayoría en las Cámaras no podría hacer ninguna obra y perdería su entusiasmo.

EL ANTIPERSONALISMO

La reglamentación del estado de sitio también fué auspiciada por el antipersonalismo, y dijo que los comisionados se atribuyen las facultades que la Constitución sólo concede al presidente de la República. Citó al respecto un hecho ocurrido en Tucumán en un acto de propaganda política en que intervino y recordó que fué consultado en cierta oportunidad respecto de una cuestión constitucional por el doctor Robirosa, en nombre del comisionado de Buenos Aires, y que le expresó su pensamiento de "que las intervenciones, y muy particularmente las del período post-revolucionario, debían ser ejemplos para señalar el futuro a que debe aspirarse por las generaciones venideras".

Agregó a continuación que la reincidencia en la política nefasta en esa materia había llevado al estado presente, en que podía afirmarse que jamás el pueblo argentino había elegido sus autoridades "en la forma depresiva en que es obligado a hacerlo el 8 de noviembre".

El doctor Matienzo se manifestó partidario del sistema de elecciones directas para todos los cargos electivos y recordó la combinación política a que se prestó el colegio electoral de la provincia en 1899 consagrando gobernador a uno de los candidatos a la vicegobernación, el Dr. Udaondo, y para vicegobernador, el candidato también a vicegobernador José Inocencio Arias. Luego dijo:

"Esto explica que yo tenga una cierta aprensión: en el caso de que llegaran a triunfar los conservadores. ¿no ocurriría lo que ocurrió en aquel entonces en Buenos Aires: no pondrían al vicegobernador en primer término?

MINISTROS ?

BUENOS AIRES, 5. — Un informante justista adelanta que en el gabinete Justo entrarán los señores Naón, como ministro de Relaciones, coronel Aguirre, ministro de Guerra, el socialista independiente Pinedo como ministro de Hacienda y el doctor Vicente Gallo como ministro del Interior. Esta cartera habría sido ofrecida al doctor Saguier, declinándola.

La gran asamblea de hoy en Santa Fé

Como hemos venido anunciando, esta noche se llevará a cabo en el teatro Moderno de la capital de la provincia la gran asamblea partidaria organizada por el Comité Provincial con el fin de explicar los fundamentos de la abstención del partido a los pseudos comicios del día 8.

Presiden el acto altas autoridades del Partido tanto en el orden nacional como provincial.

Sin ser segura su presencia es posible que ocupe la tribuna el eminente hombre de letras doctor Ricardo Rojas.

El Comité Departamental de Rosario ha designado oradores para dicho acto al señor Rodolfo A. Dietrich y doctor Juan Noriega.

De esta ciudad concurrirán nutridas delegaciones estando integradas las que representarán a la Junta Electoral y al Comité Departamental por los señores doctor Juan B. Cuffia, Armando V. Chiodi, doctor Angel Daniel Cardozo, doctor Ireneo Cossovich, doctor J. Eloy Santillán Vergara, doctor Leopoldo Chacama, Roberto Goyenechea, doctor Enrique Sant'Angelo, Luis Ferrari, doctor Alberto C. Molina, doctor Pedro J. Alcácer, Alejandro Simo, Marcelo Brown Arnold, Rafael Brancati, doctor José Lo Valvo, doctor Juan Bosco, doctor Rafael Babbini, Leandro H. Bustos, doctor Adolfo Bisogni, G. Alberti Castañeda, doctor Rolando Del Matti, doctor José A. Ghioldi, Sebastián J. García, J. Antenor Gómez, doctor Pablo Pereyra, Carlos A. Bacino, doctor Adolfo Prunotto, doctor José C. Susán, Emilio Viale Abalos, Agustín Rodríguez Araya, Arturo Bianchetti, doctor Simón O. Cuminetti, doctor José L. Maggi, doctor Abel Otaño, Bernardino Guizzetti, A. Guerrero y Julio Arteneli.

Llorando, maman...

La Alianza no se abstiene. La Alianza, sin embargo, ha demostrado documentadamente la situación impolítica de la república. Pero, la Alianza, no puede dejar de perder las bancas que obtendrán sus socios. Esta es la pura verdad. Y para alcanzár este resultado mercantil solicitan el voto de los radicales, instigándolos a que traicionen al partido, a que se compliquen con tanta impudicia? No. El radicalismo debe mantenerse a la distancia de los atrios. La Alianza llora para mamar mejor. Simula en esa forma espíritu de oposición, se viste de víctima perseguida, y, seguros sus jefes de impresionar al alectorado lo aprovecha tocándole sus sentimientos. Hay que recordarlo todo en las presentes circuntancias. Aquí, en Santa Fe, los demócratas progresistas emprendieron una jornada brutal contra los radicales, realizando los actos que ahora acusan a los funcionarios. El ministro del interior acaba de afirmar que el secuestro de libretas de enrolamiento se efectuó durante la jefatura de policía que estuvo a cargo de demócratas progresistas en San Javier. Y nadie osará desmentirlo. En los departamentos que lucían empleados públicos de esa filiación política se agredía a los radicales, no permitiéndoles ni vivir. En Rosario, bajo un jefe de policía demócrata, se clausuró "Democracia", después de notificar a su director que no podía ni siquiera estampar títulos que molestaran a los conservadores. Todavía actúa en nuestra ciudad, y nos parece que ocupa el empleo de intendente municipal, el Sr. Fermín Lejarza. El hecho de que se haya retirado del comando demócrata progresista no significa que no procediera entonces como demócrata progresista. Era de los más adictos al doctor Lisandro de la Torre. Ningún demócrata progresista protestó contra la inconducta de los funcionarios-correligionarios. Los radicales no merecían consideraciones de hombres. Se les gritaba "afuera la basura". Cúlpase al candidato a vice gobernador demócrata un volante repartido en General López en el que se les injuriaba llamándoseles "perros flacos de chacra" Cumple su deber la Unión Cívica Radical proclamando la abstención absoluta. Los radicales santafecinos se darían sus verdugos concurriendo a los comicios. La Alianza con sus numerosos envíos al gobierno provisional pretende atraerse las simpatías de los perseguidos políticos refugiados en la abstención. No se incurra en errores. Aquí, en Santa Fe, los demócratas persiguieron a los perseguidos!



VIDA SOCIAL

NIÑOS BIEN

En la Capital Federal, donde ambulan los apellidos que se tildan de aristócratas, acaba de suceder un hecho que llama a la reflexión.

Dos jovenzuelos y una dama en edad serena — con buena voluntad hagamos que ajuste el término — se lanzaron por las calles porteñas en una voituret a fantástica velocidad. No respetaron ni peatones ni autoridad y al ver peligrar la libertad, cual vulgares pistoleros descargaron sus balas sobre la policía. Actitud tal hubiera importado con humildes obreros la Ley marcial.

Los dos y la una, pertenecían a prestigiosos apellidos porteños. Eran amantes de la aventura, según un comunicado policial, que impresionados por las cintas cinematográficas, careciendo de jamelgos recurrieron a un auto. Si hubiesen sido dos humildes obreros, ya estarían catalogados por peligrosos elementor anárquicos que contribuyen a mantener el país en constante alarma.

Aquellos serán prontamente puestos en libertad; si hubiesen sido éstos otros, larga sería la espera para conocer de nuevo las luces de la ciudad. Esa desigualdad es la que ahonda el abismo en las familias argentinas.

DON ALFREDO V. LUNA—

A una imponente ceremonia de pesar dió lugar el sepelio de los restos del que en vida fuera don Alfredo V. Luna, estimado caballero que disfrutara de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

En la necrópolis del San Salvador se congregaron los miembros más calificados de nuestra ciudad, los que, acompañaron los restos del extinto hasta su última morada.

BODA CAMPANILE - MORENO—

En casa de la familia de la novia será bendecida el 18 del corriente la unión matrimonial de la señorita Amalia Campanile con el señor Adrián R. Moreno joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales tendrá lugar dentro de un marco de extricta intimidad dado el reciente luto que pesa sobre la futura desposada.

COMPROMISO SUAREZ-LASTRA—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carlota Suárez con el señor Francisco Lastra, pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos que frecuentan.

La boda ha sido fijada para fines de diciembre del corriente año. La feliz determinación dió lugar a que los novios hayan sido muy agasajados por parte de sus numerosas amistades.



DIAS DE RECIBO. —

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: María Angélica Cesar Lestón de Carreras, Cinda Porcel de Peralta de Cuminetti, María Luisa Coll Casas de Cuminetti, Aida Campana de Dell' Oro, Ida Jonte de Fragueyro, Adela Sallovitz de Laporta, María Pesoa de Larrechea, Esperanza Aguirre de Loza, Clelia Rouillón de Mac Clara G. de Mainetti, Adela Carreras de Montes, Amelia Baigorri de Morín, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Amanda Carreras de Palenque, Noemí Almeyra de Sanchez Granel, y señoritas: Anatilde Rosario y María Esther Cuminetti, Ida Nélida y Martha Susana Fragueyro, Adela Lina Laporte, Elena Mac, María Amelia Morin, Emilia Haydée, Nelly y Mary Ortiz, Amanda Palenque, Clotilde y María Luisa Saccone y Lydia Sanchez.

EL CIRCULO.—

Una nota del mas alto relieve ha de constituir el acto que está organizando la mesa directiva de la prestigiosa institución de El Círculo.

Tramítase con la Asociación Sintónica de Buenos Aires, constituida por los elementos de la orquesta estable del teatro Colón de la nombrada ciudad, todo lo concerniente a la realización de dos grandes conciertos sinfónicos que deberán tener lugar como clausura del presente año artístico y a la vez como últimas reuniones ofrecidas por la actual comisión directiva de El Círculo, la cual termina su mandato en fecha próxima.

Las gestiones se hallan ya en su terminación, de tal manera que dentro de breve término será posible anunciar los detalles referentes a la fecha de los grandes conciertos, su dirección artística y los programas a que se ajustarán.

Innecesario es destacar la significación que alcanzarán estos festivales de El Círculo" y el aporte cultural que ellos entrañan para la vida artística de nuestra ciudad.

Mentiras Sociales

Aquí se juega por cigarrillos

FESTIVAL DE BENEFICIO—

En la lujosa sala del cine Imperial se efectuará el próximo 26 del corriente un gran festival cinematográfico a beneficio del club Huracán y auspiciado por un núcleo de niñas y caballeros simpatizantes de la institución.

Para esta oportunidad se ha confeccionado un interesante programa el que habrá de complacer al auditorio que se congregue en la aplaudida sala. Se rifarán diversos obsequios de valor entre la concurrencia.

ASOCIACION PRO CULTURA POPULAR—

La Asociación de Padres "Pro Cultura" invita a las alumnas, ex alumnas, a los padres de estas y amigos de la Escuela Normal de Maestras Nº 2, al Bazar de Beneficencia que tendrá lugar durante los días 5, 6 7 y 8 del próximo mes de diciembre del corriente año.

La simpática finalidad que se sigue en esta oportunidad consiste en la recaudación de fondos a fin de adquirir un terreno en la vecina localidad de San Lorenzo que será destinado a Parque Escolar y futura Colonia de Vacaciones del mencionado instituto de enseñanza.

Es digno del mayor encomio la inteligente iniciativa proyectada por las personas amigas de la mencionada institución educacional.

La comisión organizadora está presidida por el señor Alejandro Ro[illegible], siendo secretaria la señora Silvia Rodríguez de Bárbaro.

Numerosas como distinguidas niñas han prometido cooperar en estas fiestas que tan halagüeñas perspectivas ofrecen.

Serán designadas diversas comisiones que tendrá a su cargo la tarea de organización del bazar, distribución de localidades, y atención de los numerosos kioscos que se habilitarán en la sede del establecimiento a fin de procurar la atención de las numerosas familias que participarán de las reuniones a realizarse.

: Chistes Sociales :

PITUCO: Mira Totín, los ricos regalan cheques y yo por no ser menos que ellos les voy a regalar algo mejor.

TOTIN: Regalarás dos cheques, Pituco?

PITUCO: No Totincito, les regalaré un banco... de cocina para que guarden los cheques.

BANQUETE DE CAMARADERIA—

El próximo 19 de noviembre se efectuará el anunciado banquete de camaradería que auspician los egresados en el año 1921 como bachilleres del Colegio Nacional.

Siendo ya numerosas las tarjetas que han sido retiradas, no es aventurado el éxito de esta cena de camaradería.

Carnet Social :::

NOVIEMBRE

Día 11

Fiesta del Libro. En el teatro Odeón a las 17 horas. Auspiciado por el Consejo Nacional de Mujeres.

Boda de la señorita Nelly Risso Patrón con el doctor Francisco Garrillo Buitrago.

Día 12

Gran baile en los salones del Club Francés en la calle San Luis.

Día 29

Bodas de plata matrimoniales de los esposos señora Isabel Pessan de Diederich y don Federico Diederich.

DICIEMBRE 5

Inauguración del Bazar de Beneficencia que se realizará en la Escuela Normal de Maestras No. 2.

DE NUESTRA SOCIEDAD ::::



Sra. MARIA ANGELICA COUSO ROSAS DE NEWELL

AUDICION DE MUSICA RUSA.—

A las 21 y 15 tendrá lugar en el local social de la Asociación Cristiana de Jóvenes el acto sobre musica rusa que ofrecerá a los asociados de esa institución Dr. David Sevlever.

Se hará oir una serie sumamente interesante de discos, con canciones rusas de todo orden y sobre cada una de ellas hará el doctor Sevlever una explicación breve alrededor de su origen y significado.

Podemos adelantar que será una reunión sumamente atractiva, y a la que quedan especialmente invitados todos los amentes de la música.

BODA ZACCO - RODRIGUEZ ARAYA—

Ayer en el domicilio de la familia del novio fué formalizado la unión matrimonial por ante el Registro Civil de la señorita Eva Zacco y el señor Raúl Rodríguez Araya, joven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad. Actuaron en calidad de testigos por parte de la desposada la señora Rubia Crenna de Maffei y señores Alfredo Velasco y Osvaldo Perazzo, y en representación del contrayente la señora María Luisa Velasco de Díaz y los señores Dr. Rafael Araya y Agustín Rodríguez Araya.

En la ceremonia religiosa que tuvo lugar en la iglesia de María Auxiliadora de los RR. Padres Salesianos, actuaron como padrinos la señora Elisa Velasco de Araya y don Víctor Zacco.

La doble ceremonia se llevó a cabo dentro de un marco de extricta intimidad, festejándose los esponsales con una recepción de carácter íntimo que tuvo lugar en el domicilio de la prometida y de la que participaron los familiares más allegados a los contrayentes.

DEMOSTRACION EN HONOR DE EGRESADAS—

Mañana a las 17 y 30 horas en las instalaciones del Jockey Club en Fisherton se efectuará la anunciada demostración en honor de las señoritas recientemente egresadas de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda como profesoras normales.

Ofrecen la referida demostración las siguientes niñas alumnas del sexto curso: Alicia Walter, Haydée Judith Corti, Mercedes Staps, Angélica Ordóñez, Berta Corolenco, Sarah Villegas, María Luisa Giosa, Julieta Piedrabuena, Pilar Benítez, Ramona Suárez, Haydée Ercole, Cristina Saravi, Elba Blotta, Aída Cotlier y Hilda Santana.

El mencionado homenaje adquirirá muy brillantes contornos y habrá de desarrollarse dentro de un marco de agradable familiaridad y camaradería.

ATENEO JUVENTUD ISRAELITA

Anoche se efectuó en el salón de actos públicos del Ateneo Juventud Israelita en la calle Paraguay, la segunda audición del cuarteto Ateneo la que dedicó la reunión a las obras de los autores judíos Mendelshon y Rubistein.

Participaron de la velada musical numerosas familias que se retiraron gratamente impresionadas de la excelente ejecución de las referidas obras.

POR DON LORENZO PALAU—

Con motivo de cumplirse hoy seis meses del deplorado fallecimiento de don Lorenzo Palau, se ofició en la capilla de la necrópolis del San Salvador una solemne misa dispuesta por los deudos del extinto.

La piadosa ceremonia recordatoria dió lugar a que se renovaran los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

BODA JAMES-DOYLE—

El 21 del corriente será bendecida en la Iglesia de San Patricio la unión matrimonial de la señorita Ethel Amanda James con el señor Patricio Doyle, joven pareja perteneciente a calificadas familias de la colectividad inglesa.

La boda será festejada con una recepción de carácter íntimo de la que participarán las amistades más allegadas a los novios.

ENFERMOS—

Continúa enferma la señora Elisa Araya de Rodríguez.

—Sigue siendo delicado el estado de la señora Juana M. de Davida.

—Muy mejorado el señor Angel Prato.

—Se acentúa la mejoría de Emilio Batallán Ferrero.

Al dirigirse a un colono se hacen interesantes observaciones sobre el justismo del "compañero" Piacenza

Una carta del ex-candidato señor Rodolfo J. Puigrós

Con motivo de su separación de la Unión Nacional Agraria, el excandidato a diputado señor Rodolfo J. Puigros escribe la siguiente carta:

Al Compañero Natalio Stumpo. — Serodino. F. C. C. A.

Mi estimado compañero y amigo: Lamento muchísimo no haberme podido encontrar con Ud. porque siente necesidad de hablar, de confesarme junto a agricultores valientes que comprendan cuales han sido los motivos por los cuales he renunciado a una candidatura, que debe haber sido electa, me hubiera pesado toda la vida como un insulto, como un cobarde venta realizada con el trabajo y el sudor de la tierra.

Cuando ingresé en las filas de la Unión Nacional Agraria, lo hice convencido de que los agricultores, especialmente los arrendatarios, debían organizarse políticamente para pedir tierra, instrucción, defensa frente a los malos políticos, los malos comerciantes, y los especuladores de toda especie. Los trabajadores de la tierra creo que deben prepararse para los días malos que vendrán, por que si hoy vivimos en momentos de crisis, se acerca una época mucho peor, una época de hambre y de desaliento. Frente a esas perspectivas los agricultores deben oponer sus derechos de hombres que conquistan día a día el pedazo de tierra que dá el pan, alimento de los argentinos y de hombres de muchas partes del mundo.

Pero, compañero Stumpo, un buen día descubrí que Esteban Piacenza había hecho de la Federación forjada con el sacrificio de Netri y de tantos oscuros agricultores, una empresa de comercio; un día descubrí que en el caudillo agrario, en el hombre frente al cual se arrodillaban tantos agricultores, no había ningún propósito elevado, solo buscaba sostener su posición económica mediante la venta de su partido y de su "Federación" al General Justo, porque era el hombre que podía dar dinero y tenía mayores probabilidades de llegar al gobierno.

Si hubiera sido interesado, si me hubiera conformado con llegar al Congreso para charlar inútilmente y ganar mi buen sueldo estafando al pueblo, debía haberme callado la boca. Me convenía a mí tambiés la venta, ya que así era casi seguro que la Unión Naciona! Agraria conseguiría algunas bancas.

Más antes de proceder así hubiera preferido morir. Y es así como presenté mi renuncia e inicié una campaña desde los diarios "Tribuna" y DEMOCRACIA ARGENTINA de Rosario contra la canallada de Esteban Piacenza y su cuadrilla de vendidos.

Ni Esteban Piacenza ni su cuadrilla se han atrevido a pronunciar una sola palabra de ataque contra mí. Han engañado a algunos agricultores ingenuos y han conseguido que estos le manden cartas donde se me llama "cobarde" y "traidor". ¿Como voy a ser "cobarde y traidor" si no me he entregado a ningún partido, a nadie. ¿Cómo voy a ser "cobarde y traidor" si he sido, junto con Herrera Molina, el único que en Rosario se ha atrevido a impedir la venta de agricultores que Piacenza quería realizar?

Estoy seguro que si cada agricultor pudiera enterarse de los pormenores de este asunto estaría conmigo.

Pues bien, he conseguido lo que me proponía: que la "Unión Nacional Agraria" no siguiera adelante. Numerosos agricultores se separan de sus filas y es un hecho que la "Federación" por incapacidad y maldad de sus dirigentes, ha de ir hundiéndose día a día.

Ahora, debo decir a los agricultores que no deben desmayar por lo que les ha sucedido. Ya llegará la hora de su revancha. El país y el mundo necesita del esfuerzo de los trabajadores de la tierra y estos tienen la obligación de exigirle al país y al mundo un cambio completo del régimen de propiedad de la tierra, de venta de la cosecha, de distribución de la cosecha y de respeto a la personalidad humana.

Estoy absolutamente seguro de que esa hora vendrá y entonces como ahora estaré con los trabajadores y contra todos los explotadores hipócritas que tratan de vivir haciendo equilibrio sobre sus espaldas fatigadas.

Créame su sincero amigo. — (Fdo.): Rodolfo J. Puigros.

Discurso de Ricardo Cardarelli pronunciado en la conferencia del Martes en la sección quinta

"Bendito sean mil veces los pueblos que como el nuestro desafía con mayor valentía los atajos de nuestra libertad, por que nuestros padres, nuestro patriciado, anuló para siempre, desde su génesis, los predominios, los privilegios, el caudillismo y al dictador y hasta los fueros de las personas, haciendo a todos los hombres de todas las regiones, iguales en derechos y en deberes ante la Ley!

"Y es necesario que lo digamos, hoy en la prensa, en la tribuna, con la pluma y la palabra! Hombres en el mundo existen que por completo han perdido la noción de Patria! y en sus delirios de personajes enfermos, propalan con la aferración del pasionismo, estado morboso de la conciencia, teorías utópicas incitando a los hombres a la anarquía, al despotismo y a la mansedumbre que es esclavitud!

Nosotros los argentinos, nos hacemos ecos de esas doctrinas, que en nuestro pueblo la Democracia es quien nos rige y nos gobierna! Que en nuestro pueblo todos obtienen lo que desean, con el estudio, con el trabajo, con la templanza.

Nuestro pueblo a esas teorías no las permite, ni las tolera; ellas son oriundas de otros países donde los pueblos mucho han sufrido, mucho han llorado sin aliviarse de sus dolores!

Aquí es el pueblo quien nos gobierna y nos dirige, no son los czares, no son los reyes, ni los caudillos, ni los monarcas.

Libre es el hombre, y sus ideas tan respetables como él las quiera.

Por esto mismo, pueblo argentino, seamos leales, seamos fuertes, seamos grandes!

Honremos siempre, pueblo patriota, a nuestros magnos antepasados y abonemos con nuestro esfuerzo las alabanzas de sus bondades, la entereza de su carácter y el genio eterno de sus virtudes!

Veneremos siempre nuestra bandera, trasunto lauro de nuestros triunfos, de nuestras glorias, de nuestra Patria!

Cantemos fuerte, con entusiasmo y con respeto la hermosa letra de nuestro Himno, que es él, el grito y el primer canto y es el anuncio que hacen los padres de un nuevo hijo!

Respetemos siempre la Magna - Carta, que es nuestra guía, que es nuestro amparo y la balanza de nuestros actos!

Perpetuemos a milenios y milenios nuestro nombre de argentinos, que se eternice allá en la gloria de nuestros padres, que se agigante, que se ennoblezca y allí perdure, para el ejemplo de todo el mundo que mire y sepa que aquí en América existe un pueblo, que no comulga con los tiranos ni dictadores, por que no tiene sangre de esclavos, por que ha nacido bajo el amparo de un sol muy amplio de Libertad!

Que este tributo que ofrecen hombres para otros hombres que patria dieran, sean inexhausto, no se termine! Ni se consuma. Que brille siempre y alumbre el cielo, para que el astro de esas regiones no alumbre selvas que están obscuras, sino que alumbren selvas que inundan de luz y amor!

Y así cuidemos, hijos de Mayo: este gran fuego de nuestras glorias, con el celo, con el cuidado que las vestales siempre pusieron al adorar el fuego sagrado!

Y así veremos, pueblo argentino, un gran mañana, muy lisonjero, un bello día muy agradable, un día eterno y un día bueno!

Y así veremos, pueblo genial, en noche soles y en día estrellas!!

Y así la Patria será una selva donde su nido finque el canario y más abajo o más arriba, lo haga el jilguero, donde las hojas tengan colores, donde las plantas tengan aromas, donde las mieses ya maduradas, brinden el fruto de sus perfumes, de sus bellezas, de sus amores!!

Y ese mañana, pueblo querido, lo estamos viendo pronto; ya asoma; lo viviremos!

Y ese mañana, será una aurora con muchos soles, será una aurora con muchos trinos, será una aurora donde la reina sea Armonía, sea Concordia!!!

Y así podremos gritar unidos: Viva los hombres que nos legaron con sus ejemplos y sus virtudes, Patria tan grande, Patria tan noble, Patria tan libre!!

¡Corazón y cerebro!, asociénse un momento y reflexione este para que aquél sienta.

¡Bandera de mi Patria!! No llores tu esclavitud presente ni tu vejación pasajera! Tus colores, fruto de la romancesca concepción de un mártir! Tus colores, bizarra bandera mía, se elevan del mar, que es azul, como en visión de ninfa, y caen como en bendición de angel, en torrentes capullos de impoluta nieve, besando las huellas que en las enhiestas moles de los más altos picachos un San Martín abriera, en su paso de Libertad y Redención!!

Y en la alborada, bandera de mi Patria!, al clarear de la aurora, entre el trino melodioso de los pájaros, el redoblar de los tambores dianeros, y el bélico sonar del marcial bronce bruñido, está también tu sol, signo de Libertad y fuente igualitaria de Democracia!, dando al diluvio de capullos blanquecinos un tinte de arrebol, como recordándoles, que en esas huellas, que besan mojando, existen vertientes de sangre, que los hijos heroicos de la Patria derramaran al émulo de un sano patriotismo, en holocausto de la Libertad que es la bandera y de la Bandera que es la Patria misma, en su integridad de pueblo libertado, que honra y enaltece, del yugo que deprime y avergüenza!!

Por la bandera de mi patria! ¡Sea por t! Blanca y azul bandera, todos los sacrificios, todos los esfuerzos todas las virtudes, todos los títulos de honradez y de trabajo! Sea por ti! El llanto de ternura que la madre vierte al despedir al héroe que se vá a libertar su patria! Sea por tí! Las vidas que se eclipsan en su mejor edad, jugándose por tu honor y tu decoro! Sea por tí! La postrera, la última cruzada de Gloria, de Paz y Redención! Sea por tí! hasta la última gota de sangre, que en los campos de batalla queda regando su verdor! Sea por tí la última mirada y el último suspiro. Sea por tí el último latir del corazón.

Bandera de mi patria! Flamea en la inmaculada cumbre que te han eregido en monumentos de gloria los hijos de este suelo, permanece allí inmutable e imperecedera cual los siglos y preside los destinos de la Patria, para que se afiance tu paso, que firme se dirija hacia la inmortalidad que en férrea amalgama tejieran, los timoneles que se fueron, en los epopéyicos días de tu génesis!

Bandera de mi patria! Preciada joya y orgullo de argentinidad, ampara bajo tus benditos pliegues a tus hijos y también al extranjero, cobija a la benéfica sombra de tu manto las caravanas humanas que lleguen ansiando de porvenires, dales aliento en sus horas aciagas y recibe en tu regazo de generosa madre al que viniere! Sea el infante, a entonar su primer canto, sea el anciano su lágrima postrera!!

Bandera de mi patria! Que tu figura esculpida de sangre y fuego en el ardiente sol de la Libertad, ilumine para siempre las sombras que empañan las empresas inmortales de la Patria... y si en el rodar de los siglos una hecatombe destruyera el mundo, al sonar de las trompetas cavernosas y al rugir de la mar embravecida, en medio de la confusión y del espanto enarbólese el pendón azul y blanco y se yerga, ¡oh, patria!, tu figura.

He dicho".

REMATE POR

Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la tercera nominación, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don RUPERTO ECHEVERRIA, se ha dispuesto que el martillero señor Alejandro F. Nogués, remate el miércoles 18 de noviembre del corriente año, lo siguiente: PRIMERO: Una finca situada en esta Ciudad, calle Dorrego entre las de General Urquiza y Tucumán, números municipales cuatrocientos cuarenta y cuatro y cuatrocientos cuarenta y seis, antiguamente este último y cuatrocientos cincuenta, edificada en un terreno que se encuentra ubicado a las cincuenta varas o sean cuarenta y tres metros diez centímetros de la calle Tucuman, hacia el Sud; compuesto de trece metros setecientos noventa y dos milímetros de frente al Este; cincuenta y ocho metros diez y ocho centímetros de fondo en el lado Norte y cincuenta y cuatro metros treinta centímetros en el lado Sud, lindando: por el Este, con la calle Dorrego; por el Norte, con Juan Casani y Celestino Robirosa, hoy Francisco Rizzo; por el Sud, con Celestino Robirosa, hoy Francisco Rizzo; por el Sud, con Celectino Robirosa, hoy José Maiolino y por el Oeste, con terreno que fué de los señores Chavarri Hermanos. SEGUNDO: Un lote de terreno situado en el pueblo Puerto San Lorenbo, Departamento San Lorenzo, de esta Provincia, designado en el plano respectivo con el número cinco de la manzana número veintiocho y se compone de veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo y frente al Oeste, lindando al Sud, con la calle Francia, al Oeste con la calle San Martín, al Norte con el lote cuatro y al Este, con el lote seis, todo de la misma manzana veintiocho. El remate del primer inmueble descripto, se realizará a las 17 horas, sobre la misma propiedad, con la base de veinticuatro mil setecientos setenta y cinco pesos moneda nacional, avalúo para el pago de contribución directa, y el segundo, el mismo día, a las 17 horas y treinta minutos, en el escritorio del rematador, calle Laprida 655, con la base de cuatrocientos pesos moneda nacional, avalúo de contribución directa. Del informe del Registro General, se desprende que los inmuebles de referencia consta el dominio a nombre de sus propietarios, no reconociéndose gravámenes de ninguna clase. Los títulos respectivos, se encuentran agregados a los autos en Secretaría a disposicion de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador, hará entrega en el acto del remate, del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Octubre 29 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2630 Nov. 2 13

REMATE JUDICIAL POR

MARCELO BROWN ARNOLD

UN TERRENO CALLE GENERAL URQUIZA No. 1547

BASE $ 33.500

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en al ejecución hipotecaria seguida por doña MARIA ELENA AMELONG contra otros, expediente No. 174, se ha dispuesto que el martillero público señor Marcelo Brown Arnold, proceda el día Sábado 14 de noviembre del corriente año, a las 16 horas y sobre el mismo, a la venta en subasta pública del bien inmueble, que enseguida se describirá: Una fracción de terreno con lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en esta ciudad G. Urquiza entre las de Paraguay e Independencia (hoy Presidente Roca), señalado el edificio que se levanta sobre la misma, con el No. 1547, compuesto su terreno de Ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por cuarenta y un metros quinientos sesenta y ocho milímetros de fondo, lindando por su frente al norte, con la calle General Urquiza; por el Sud con don Manuel Cilvetti; por el Este con Olivé y por el Oeste con Verdier. Servirá de base para la subasta, la suma de Treinta y tres mil quinientos pesos ($ 33.500), moneda nacional de curso legal(que es el avaluo para el pago de la contribución directa, y de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General de Propiedades, que consta agregado a los autos, se desprende que el dominio está a nombre de los ejecutados y que no reconoce otro grávamen que él que se ejecuta. Los interesados podrán revisar los autos en secretaria y se hace presente que los títulos de propiedad no se hallan agregados a los autos; pero si la escritura de hipoteca otorgada el día 18 de Abril de 1929, ante el escribano público de esta ciudad don Francisco Racciatti hijo, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Todo comprador entregará al martillero en calidad de seña y a cuenta de precio, el diez por ciento del importe de su compra. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Noviembre 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2633 Nov. 3 14

Hablará esta tarde el doctor Bielsa

PROBLEMAS UNIVERSITARIOS

Bajo los auspicios del centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de nuestra ciudad, se llevará a cabo esta tarde una interesante conferencia, en el salón de actos del mencionado instituto.

Esta conferencia estará a cargo del doctor Rafael Bielsa, quien tendrá oportunidad de desarrollar el interesante tema: "Problemas Universitarios".

Se trata de un motivo de actualidad, lo que unido a los prestigios del conferencista, ha de atraer la atención general.

En honor de la oficialidad del "Dauntless"

EL CRUCERO BRITANICO

Hoy atracó a nuestro puerto el crucero inglés "Dauntless" procedente de Diamante.

Permanecerá en nuestra ciudad por espacio de algunos días, partiendo el 10 del corriente rumbo a Buenos Aires.

En honor de la oficialidad del barco, es el consul inglés señor Fell ofrecerá esta tarde a las 18 horas, un "cocktail" en el Palace Hotel.

Se preparan además diversos agasajos para la marinería del crucero, cuya visita ha despertado generales simpatías en nuestra ciudad.

XIV ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA

INTERESANTE VELADA

El comité de Reorganización Sindical organiza para esta noche una interesante velada en el cine Ideal, festejando el XIV aniversario de la revolución rusa.

Se desarrollará un extenso programa cinematográfico, efectuándose también algunos números que han despertado interés.

Han sido invitadas numerosas familias de simpatizantes, por lo que es dable preveer que esta reunión tenga el éxito que esperan sus organizadores.

ASAMBLEA DE MAESTROS

COLONIA DE VACACIONES

En el local de la Biblioteca Pedagógica Infantil, se llevará a cabo esta tarde a las 19 horas una asamblea de maestros"

Estos ha sido convocados por la C. D. de la colonia de Vacaciones, iniciativa que va tomando cuerpo.

Se tratará este asunto, de vital importancia, pues la colonia de vacaciones para maestros,, vendrá a llenar una sentida necesidad, al mismo tiempo que ha puesto de manifiesto las facilidades que se le facultan, al cederse los terrenos para la colonia, que se instalará en un distrito del departamento Rosario.

HA MUERTO DON JOSE ZORRILLA DE SAN MARTIN, GLORIA DE LAS LETRAS AMERICANAS

EL POETA URUGUAYO FALLECIO AYER EN SU PATRIA

Ha enlutado a las letras americanas, la muerte de don Juan Zorrilla de San Martín, autor del famoso poema "Tabaré", que emocionó muchas veces a los hombres que han mantenido sus normas de vida, dictadas por la ley de estas tierras.



DON JOSE ZORRILLA DE SAN MARTIN

Zorrilla fué un hombre múltiple.

Diplomático, periodista, poeta y político, desarrolló en su larga existencia una labor intensa, que le ha hecho ganar definitivamente, el honor de pertenecer a las figuras inmortales de América.

Temperamento sensible por naturaleza, fué para el Uruguay como un intérprete, un espejo de su alma popular, en el cual se miraban los orientales para contemplarse purificados de sus errores, bajo la inspiración sublime del poeta. . . . .

. . Pero los que le admiraron en vida, han de saber honrarlo ahora que ha caído definitivamente en esa noche sin sombras.

Juan Zorrilla de San Martín, pudo morir tranquilo, pues sabía que dejaba tras suyo un recuerdo perenne, una obra intensa, que trataremos de reseñar en una breve biografía.

Zorrilla de San Martín, nació en Montevideo el 28 de diciembre de 1855; hizo sus primeros estudios en el Colegio de los RR. PP. jesuitas; cursó luego su bachillerato en el Colegio de Santa Fe (República Argentina) pasando más tarde a Santiago de Chile, y allí se graduó de doctor en jurisprudencia.

Brilló en Chile por su facultad inteligente, por sus virtudes y su pensamiento, y volvió a su patria precedido de la reputación adquirida con su libro "Notas de un himno" y de la fama que alcanzó en las juntas literarias de la "Estrella de Chile", publicación importantísima que veía la luz en la capital del Pacífico. Zorrilla de San Martín tuvo sin duda en Chile la visión de la gloria literaria que lograría en su patria, porque, sonriéndole todo fuera de ella, se decidió a volver y volvió para realizar sus inspirados presentimientos.

Era miembro honorario del Instituto "Da Orden dos Abbogados Brasileros", comendador de la Legión de Honor, Gran Cruz de Isabel la Católica, comendador con placa de la Orden de Carlos III, Caballero de la Orden de San Slvestre, etc., etc., y escribió entre otras, las siguientes obras:

"Notas de un himno", "Jesuitas", "La leyenda patria", "Tabaré", "Resonancias del camino" y "Huerto cerrado".

Su muerte significa un duelo nacional para la nación hermana, sentimiento que alcanza a nuestro país.

UNION DEL MAGISTERIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 34 de los estatutos, convócase a los señores asociados de la Unión del Magisterio, a asamblea General ordinaria, par el 12 de noviembre a las 18 horas, en el local social, Santa Fé 784.

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la asamblea anterior.

2o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balanca, correspondiente al ejercicio 1930-31.

3o. Renovación total de la C. Directiva.

4o. Congreso de la Federación Provincial del Magisterio Santafecino.

5o. Asuntos varios.

De no conseguirse el número reglamentario en la fecha anteriormente citada, la asamblea que nos ocupa, celebraráse en el mismo local y hora, el día 31 de noviembre (2o. convocatoria) con el número de asociados que concurra.

TELEGRAMAS DETENIDOS

"Torne", "'Ricariere", Ramón Fernández, Luz del Valle Bulacio, Juan Peressin, S. Mario.

FIESTAS DE LA VIRGEN DEL VALLE EN CATAMARCA

REBAJA DE PASAJES: F. C. C. CORDOBA

En ocasión de las fiestas mencionadas, esta Empresa en combinación con el FC. C. N. A., ha establecido un servicio especial con boletos reducidos de todas las Estaciones que se indican en el aviso adjunto, y a los precios que igualmente se señalan.

LA VISITA A LAS CARCELES

SE EFECTUO HOY

Como anunciamos oportunamente, para hoy está fijada la visita a las distintas cárceles locales.

Fué presidida esta por el fiscal de la cámara de Apelaciones de los Tribunales Provinciales de esta ciudad, doctor José Martínez Silvetti.

A las 8 y 30 horas de la mañana, partió la comitiva del despacho del funcionario citado, visitando la Alcaidía, el Reformatorio, Buen Pastor y Carcel Penitenciaría.

Tuvieron oportunidad los funcionarios que efectuaron esta inspección, de comprobar el medio ambiente en que viven los presos, tratándose de remediar en lo posible las deficiencias observadas.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GIOVANNI PASQUALE SICBALDI o JUAN PASCUAL ó PASCUAL SICBALDI Y DE LAURENZINA o LAURA CIPARELII DE SICBALDI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 4 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2631 Nov. 5 Dic. 5

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GRACIANA GOROSTIAGUE DE GOROSTIAGUE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 4 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2634 Nov. 5 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el doctor RAMON B. BORGHI, contra don MOISES G. LEGUIZAMON, por cobro de pesos, que tramita por ante este Juzgado, se ha dictado el decreto que transcripto dice así: Rosario, Octubre veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Informando el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declarasele rebelde. Publiquense edictos en el Bo'etin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Oficiese como se pide. J. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Con lo que se hace saber al demandado don Moisés G. Leguizamón, que ha sido declarado rebelde en el juicio de la referencia, a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Noviembre 3 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2635 Nov. 5-10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DELORENZI ANTONIO contra CARLOS LATTUADA. Cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Octubre veintinueve de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declarasele rebelde. Publiquense edictos en el B. Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. J. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Noviembre de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2636 Nov. 5-10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la segunda nominación doctor Oscar M. López se hace saber que en el juicio hipotecario promovido por el BANCO EL HOGAR ARGENTINO contra don ALEJANDRO ARPAJOU, se ha dictado un auto del tenor siguiente: Número 654. Rosario, Octubre veintinueve de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Artículos 2:6 y 217 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravámen que se ejecuta a favor del Banco Alemán Transatlánticoy consta el dominio a nombre de don Alejandrá Arpajou, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cinco mil quinientos diez y seis pesos con setenta y cinco centavos, nacionales con más la suma de seiscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repongáse. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc.

Roasiro, Noviembre 4 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2637 Nov. 5-27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación, doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que de acuerdo con lo ordenado en autos BELTRAMINO DE ACTIS LUCIA contra otros, desalojo, el Rematador Rodolfo C. Canelo procederá en Casilda, el sábado siete de noviembre, a las diez horas, a vender en pública subasta, sin base, los siguientes bienes: cuatro cerdos, un carrito, veintiuna medias chapas de zinc, dos mil ladrillos, diez bolsas de maíz en espiga, un chiquero, dos ruedas, quince yuntas de palomas, un ba'de volcador, dos carretillas y cuarenta gallinas. Entrega inmediata.

Rosario, Noviembre 2 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

Nov. 5-7

Las boletas de las elecciones del Domingo

SERAN "LIBRES DE PORTE"

Con el objeto de facilitar, la labor de los diversos partidos políticos, se ha resuelto que no paguen la correspondiente tarifa para el envio de boletas desde la junta departamental a los comicios.

De tal manera, según la resolución que damos a continuación, el ministro del interior ha solucionado un serio conflicto dada la escasez de medios, que lo constituía el traslado de las boletas cívicas hasta los mas apartados comicios.

La resolución de referencia dice lo siguiente:

Siendo la práctica facilitar a los partidos políticos el transporte de las boletas oficializadas que deben remitir hasta los lugares donde funcionan comicios en las elecciones nacionales, el ministro del Interior, resuelve:

1o. La Dirección General de Correos y Telégrafos transportará libre de porte hasta los lugares donde funcionen comicios, las boletas de sufragio que envíen los partidos políticos en la elección del 8 de noviembre próximo, utilizando el mismo personal destinado a la conducción de urnas y útiles electorales.

2o. La mencionada repartición no aceptará boletas que no hayan sido oficializadas por las Juntas Escrutadoras Nacionales, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1o. del decreto del Gobierno Provisional de fecha 24 de julio ppdo.

3o. A los efectos de la distribución antedicha, los partidos politicos deberán depositar en los lugares que indique la Dirección General de C. y Telégrafos, con la anticipación necesaria para su distripución los paquetes conteniendo las boletas en igual cantidad al número de comicios, que funcionen de acuerdo con los decretos respectivos del Gobierno Provisional.

4o. El gasto que origine este servicio se cargará a la ley 8.871 del 13 de febrero de 1912, en la forma establecida por el artículo 98 para el transporte de las piezas de carácter oficial.

5o. Comuníquese, publíquese y archívese. — Octavio S. Pico.

El director general de Correos y Telégrafos, resuelve:

Los jefes de Distrito con asiento en las capitales de provincia deberán comunicar a los partidos políticos que se encuentren enuadrados dentro de lo establecido, en el decreto mencionado cual será la dependencia en que deberán depositar las boletas y fijarán al efecto un plazo pudencial que permita hacerlas llegar en oportunidad a los comicios.

Recital de canto en el teatro Odeón

SE EFECTUARA MAÑANA

Organizado por la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres (Filial Rosario) se llevará a cabo mañana un interesante recital de canto en el teatro Odeón.

Estará a cargo de la señora Romero de Baltazer, que desarrollará un interesante programa.

En nuestra edición de mañana daremos más detalles de este interesante recital, que ha despertado mucho interés en los círculos sociales de nuestra ciudad.

A Pablo Centenaro lo busca su esposa

Desde hace bastante tiempo, desapareció de la vista de Antonia Settecase de Centenaro su esposo Pablo.

Después del tiempo transcurrido, han ocurrido acontecimientos de importancia para éste.



Su esposa le busca afanosamente, y ha recurrido a estas columnas, para ver si llega la noticia de su búsqueda, hasta el desaparecido.

A la persona que sepa el paradero de Pablo o tenga noticias de él, se ruega hacerla llegar hasta el domicilio de su esposa, que vive en Serodino F. C. C. A.

ASOCIACION PRO ESCUELA NUMERO 89

FESTIVAL DE BENEFICIO

El 7 del corriente, en el cine Buenos Aires, sección familiar, patrocinado por la sociedad Pro-Escuela No. 89, Juana M. Gorriti, se llevará a cabo un festival artístico, a total beneficio de la misma.

El señor Intendente Municipal. Dr. Fermín Lejarza, autorizó el concurso del Teatro Infantil Municipal, que, con tanto acierto, dirije el señor Ernesto de Larrecnea. Por su parte la Paramount Films representada en su gerente señor Enrique Juan roce, cedió sin cargo dso buenas cintas cinematográficas, habladas en castellano.

El Ingeniero Francisco Sisqué. Director General del Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano, cooperador entusiasta de toda obra de bien común, ha hecho diversas donaciones de inmportancia a la institución.

Dado el entusiasmo reinante, la actividad de la comisión directiva, de la Directora de la escuela, señora Palmira E. Montani y demás personal docente, se descuenta el éxito de ese festival.

Multas por infracción a una ordenanza

Por infracción a la ordenanza sobre Juegos de Azar, se han aplicado las siguientes multas: de $ 500. a Emiliano Martínez, domiciliado en Presidente Roca Nº 1482 Dto. Nº 1. a Magdalena Bratem con negocio en la calle Guemes Nº 2921. De $ 1.000 a Ignacio Donato, domiciliado en calle Alvear Nro. 73 por la misma infracción en reincidencia, ordenándose además la clausura del local.

CENTRO UNION DEPENDIENTES

INVITACION

El Secretario de esta entidad, señor Enrique Antolin, nos comunica que habiendo recibido el Centro invitación especial para la conferencia que el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, Dr. Rafael Bielsa, dará en el salón de actos de la misma sobre el tema "Problema Universitario de ctualidad", hoy a las diez y nueve horas, y no siendo posible enviar las comunicaciones respectivas a todos los asociados por falta de tiempo, se les invita por medio de esta información a concurrir a escuchar al conocido y autorizado conferenciante.

DESVINCULACION DE IGLESIA Y ESTADO

La "Unión Evángelica" invita al público en general, a concurrir el viernes 6 del corriente, a las 21 horas, al local de calle Laprida 1443, en donde tendrá efecto, una reunión, en la cual, tomarán la palabra, para hablar sobre algunos aspectos del asunto, aludido en el epígrafe, el Dr. Daniel Lurá Villanueva, los Revs. Ramón Vázquez y Julio M. Sabanes, y el señor Juan Lescano. Ruégase puntualidad.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

AUDICION DE MUSICA RUSA

Esta noche a las 21.15 horas, se llevará a cabo en la Asociación Cristiana de Jóvenes, el interesante acto a que nos hemos venido refiriendo en ediciones anteriores.

El Dr. David Sevlever, hará oir a los socios de la Asociación, una serie de interesantes discos, con canciones típicas y regionales rusas, que demostrarán el proceso evolutivo de la mismas, a través de las distintas épocas por las que ha atravesado el pueblo ruso.

Esta audición musical será un digno complemento de la brillante conferencia que pronunció el Dr. Sevlever, el 25 de Octubre ppdo., y a la que quedan especialmente invitados todos los amantes de la buena música.

Nos visitará un conferencista israelita

El periodista y conocido conferencista israelita don Jacobo Botonschansky, que con ta nbuen éxito ha efectuado su gira de observación por los paises de Europa y los Estados Unidos, visitará dentro de poco tiempo nuestra ciudad.

El distinguido hombre de letras, se propone realizar una prolongada gira por el interior de nuestro país.

Versarán sus conferencias sobre el momento actual de la política mundial, especialmente la de los paises del viejo mundo, que ha tenido oportunidad de estudiar a fondo en sus recientes viajes.



Actividades del Centro Amistad y Cultura

BAILE Y PIC-NIC FAMILIAR

La institución del epígrafe, ha organizado para el sábado próximo un interesante festival, que contará con el amplia auspicio de sus asociados.

Esta velada y baile familiar, se llevará a cabo en el amplio salón del cine Universal, sito en 25 de Diciembre 2235.

Al día siguiente, este mismo centro auspicia un gran pic nic y baile en la quinta de la calle San Martín frente al parque Japonés.

Estas actividades del centro de referencia, han merecido los mejores conceptos por la eficacia de la organización.

PROGRAMA

1º Apertura de la fiesta: Vals "Amistad y Cultura".

Números de Varietee.

2º — Exhibición del Cuadro Infantil (charrúa).

3º — Entrega de una Medalla de oro al Sr. Gabino Sosa, donada por las señoritas de la Comisión de Damas" de este Centro.

4º — Audición musical de Bandoneón, ejecutado por el niño Julio Ahumada. discípulo del señor Abel Bedrune.

5º — Charlestón (Fantasía) por el niño Faustino Ozan.

6º — Números de canto del aficionado Chansonier Juan Lanza.

7º — Subirá a escena bajo la dirección del señor Juan Franco, la pieza en tres Cuadros titulada: "Ilusiones del viejo y de la vieja". Original de Juan Villalba.

Reparto: Doña Elisa Sta. Amanda Canesa; Carmen Sta. Adelina Dose; Miranda, Sta. J. Franco. Pocho; Carlos Sr. A. Demauricio; Angel Sr. Félix Mariano; Don Pascual Sr. F. Villafuerte.

Oficial de Policía Sr. I. Parodi Apuntador Sr. Aurelio De Rossi.

Nota. Por tratarse de un beneficio para la Biblioteca, se estableció los siguientes precios de las localidades.

Señoras y señoritas platea, $ 030 Caballeros no Socios $ 0.50 Socios al día con derecho al baile $ 1. Palcos con 4 sillas. Para familias $ 2. Las entradas están desde la fecha en venta en la Secretaría: Rio Bamba 672.

CONFERENCIA DEL DR. BINAYAN

EN LA ESCUELA NORMAL "N. AVELLANEDA"

El doctor Narciso Binayan, autorizada palabra en la materia de historia y numismática, dictará esta tarde en el salón de actos de la Escuela Normal "Nicolás Avellaneda" sobre la cultura histórica argentina.

Con esta conferencia, se llevará a efecto la primera reunión cultural auspiciada por la Asociación de ex alumnas del citado establecimiento educacional.

El doctor Narciso Binayán, profesor de la facultad de Humanidad de La Plata, está profundamente versado en el tema a tratar siendo de esperar por lo tanto que el acto alcance un interés extraordinario, asistiendo numerosos concurrentes.

JUBILACIONES Y PENSIONES

PAGO DE HABERES

El Banco Provincial de Santa Fé, Casa Rosario, paga desde hoy los haberes de los Jubilados y Pensionados de la 2a. Circunscripción, correspondiente al mes de Octubre próximo pasado.

Informaciones hípicas al día

El análisis ha demostrado que Madrugón corrió sin doping

LO MISMO AFIRMAMOS NOSOTROS EL DIA SIGUIENTE DE LA CARRERA

Lejos de nuestro ánimo está la pretensión de querer abrogarnos la paternidad de una victoria que al pertenece a alguien es a la verdad. Pero, más que para nuestra honra en mérito del cuidador de Gusetti, no debemos silenciar el resultado del análisis químico efectuado en la saliva del caballo Madrugón, el que ha demostrado la inexistencia de droga alguna, lo que da razón a lo dicho por nosotros al respecto.

Las autoridades del Jockey Club se equivocaron, más no por ello caben criticarles, ya que si de algo pecaron fué de extremo celo en el desempeño de su misión. Aún habrá quien dude sobre si fué o no normal el desempeño de Madrugón, pero ha de desaparecer de todos la duda cuando sepan que la inquietud, rayana en desesperación demostrada por el hijo de Destierro al volver al cuadrado de la balanza, no se debió a efectos de "pichicata" alguna, sino que tuvo por causa la picazón originda por unas refriegas de salicilato que se le dieran antes de la carrera, para beneficiar sus remos, maltrechos por viejas nanas.

En lo que respecta a Gusetti, lo que en primer momento creyeron algunos sería motivo de total descrédito, le honra y en grado sumo, ya que los dos desempeños de su pupilo no fueran zancadilla a la cátedra sino el resultado de su competencia. Lástima grande que el zai no en la carrera que acaba de correr tenía Salvajón haya vuelto a sentirse de sus dolencias, pues ello lo privará a su cuidador de irlo a buscar vencedor del pesaje más de una vez, ya que indiscutiblemente se trata de un animal de positivos méritos, al que no dejan hacer campaña sus precarios medios.

Gran Premio "Dr. Carlos Pellegrini"

DISTANCIA 3000 METROS

A disputarse el 15 DE NOVIEMBRE 1931

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

TRILUSSA	62	M. Artigas
INDIGO	62	J. Barbeito
VIVO	58	J. I. Solís
GALICIA	57	F. Brazuma
TIRIFILO	57	X. X.
ANZUELO	56	A. Baistroqui
ARCANOL	55	J. Iberra
GOLPAZO	52	Dudoso
MAMELUCO	51	R. Martín
COMPRAL	51	X. X.
MANATI	50	J. Cerecetto
LETRADO	46	C. Ronga

No le tienen ni tanto a sí de miedo a Mineral



Los partidarios de Signum, al que reproduce este grabado volviendo al cuadrado de la balanza tras de obtener una de sus últimas victorias clásicas, esperan confiados el momento del gran encuentro con Mineral, a quien, no obstante el cartel que le dá su formidable campaña, no le tienen ni tanto así de miedo y esperan caerá vencido esta vez por el crack de la casa.

Los potrillos que cuidará Santestevan

El competente "trainer" de Mineral, tendrá un buen "escuadrón" para defender su pabellón en la próxima temporada; a continuación, lo ofrecemos a nuestros lectores, quienes — buenos sportsmens, — verán que al simpático Santestevan no le faltarán "materiales" para tallar como suele acostumbrar.

Stud "Alerta".—

Fe Ciega, por Polemarch y Falaris, $ 21.000.
Floridor, por Macón y Florelle, $ 15.000.
Mefistófeles, por Gaulois y Mad, $ 12.000.
Meneguina, por Leteo y Moderna, $ 15.000.
Niño, por Leteo y Nínive, pesos 10.000.
Discordancia, por Alan Breck y Dantesca, $ 6.500.
Berrinche, por Bacán y Beba, reservado.
Bebucha, por Bacán y Beba, reservada.

Stud "Los Coquitos".—

Silvaplana, por Silurian y Palabra, $ 12.000.
Nereida, por Lombardo y Nunú, $ 7.200.

Stud "General Soler".—

Salvator, por Gral Brusiloff y Salvaguardia, $ 6.500.
Asuero, por Le Temps e Ivy, pesos 4.500.

Es muy posible que se reconsidere la multa a Cucaro y la suspensión a Guevara

NO SE REUNIO EL MARTES LA COMISION DE CARRERAS PERO SE CAMBIARON IDEAS AL RESPECTO, HABIENDO AMBIENTE FAVORABLE

Por no haber concurrido el número establecido en los reglementos para poder sesionar, no se reunió el martes la Comisión de Carreras, habiéndose dispuesto hacerlo uno de los los días de la próxima semana, prórroga que no perjudica las resoluciones a tomarse, por el hecho de no haber reunión el próximo domingo, y que permitirá hacer un estudio más detenido del parte enviado por el Comisariato, el que contiene puntos de suma importancia.

LA MULTA DE CUCARO—

Los miembros de la Comisión de Carreras que el domingo último integraron el Comisariato adoptando las resoluciones conocidas, mantienen sus puntos de vista al respecto, aunque no con mayor entusiasmo, diciendo en defensa de la validez de su resolución, que están autorizados para imponer penas, en casos no previstos por los Reglamentos. Este argumento es en verdad de poca fuerza, ya que el caso que motivó la pena al compositor Cúcaro figura en los Reglamentos como lo demostramos en nuestra reciente

GUEVARA

publicación al respecto, transcribiendo el artículo que lo menciona. Refuerzan los señores comisarios su argumentación diciendo que es costumbre establecida en el Independencia pedir autorización para correr con anteojeras, con cincha floja o con espolines, no habiendo atendido Cúcaro este requisito. Por este lado tienen más asidero, mas no creemos que esta falla justifique la enormidad de una multa como la que se pretende cobrar.

Como lo hemos dicho al ocuparnos por primera vez de este asunto, no creemos haya mala fe de parte de los comisarios, por ello, y como visto con calma el asunto aparece claro, tenemos plena seguridad de que cuando se reuna la Comisión de Carreras ellos serán los primeros en pedir la anulación de la pena, con lo que harán no solo la buena acción de rectificar una injusticia, sino que también ganarán prestigio, ya que demostrarán poseer alto espíritu de justicia.

LA SUSPENSION A GUEVARA—

Como el compositor Cúcaro, Guevara tiene en su favor a varios de los integrantes de la Comisión de Carreras, cosa que se nota por evidencia el mismo en la fracasada reunión al cambiarse ideas al respecto, por ello y por ser justicia, esperamos que cuando sesione la comisión se rectifique lo resuelto en su contra.

H. INDEPENDENCIA

CLASICO Cnel. PRINGLES

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

CARETA 56 kilos, M. Artigas.
GURUPA 56, R. Manin.
CHAPETONA 53, A. Torres.
FLORENTINA 53, M. Pérez.
POTRA 53, J. S. Iberra.
PRECEPTORA 53, X. X.
SAPINA 53, A. Quinteros.

Hipódromo Argentino

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL MIERCOLES 11

Primera Carrera

DISTANCIA 1500 METROS

1 VIDMAR 57 ks., no correrá.
2 POL-CURA 57|55, J. Ausbruch
3 TAPAO 55|52, A. Peluffo
4 SKY PILOT 55, X. X.
5 BARDOUR 55|52, P. Pucineri.
6 FOLIE 55, X. X.
7 CHACONA 53, no correrá.
8 JUAN CUELLO 53, R. Montivero.
9 GANAPAN 53, P. F. Falcón.
10 CIPANGO 53, no correrá.
11 HAWAI 53, X. X.
12 GRULLO 51, A. Gutiérrez.

Segunda Carrera

DISTANCIA 1100 METROS

1 (LA MONTALVAN 56, I. Leguisamo.
2 (SANTA RITA 56, no correrá.
3 OLIMPICA 56, X. X.
4 RESI 56, M. Saucedo.
5 (GALENICA 56|53, P. Pucineri
6 (TEMPESTAD 56|54, R. A. Fernández.
7 DAMNEE 56|54, R. A. Fernández.
8 FUTTCURA 56|53, J. Chavarri
9 MIMICA 56, R. Montivero.
10 DAMA LINDA 56|54, J. J. Ausbruch.
11 ALTA GRACIA 56, P. Ibarra.
12 AVENTURE 56|53, T. A. Albertini.

Tercera Carrera

DISTANCIA 1800 METROS

1 PINEAPPLE 56 ks., E. Lema.
2 CARABI 56, P. Falcón.
3 SIMON 56, no correrá.
4 INDIO 56, J. Riero.
5 SOL 56, no correrá.
6 MARMITON 56|54, R. A. Fernández.
7 BALUARTE 56, J. M. Pena.
8 BETI BAT 56, R. Pelletier.
9 PREMIER 56, F. Guadalupe.
10 SILBANTE 56|53, P. Pucineri.
11 JUAN COPETE 56|54, J. J. Ausbruch.
12 GUALINCHAY 56, O. Ruiz.
13 MATE DULCE 56, A. Gutiérrez.
14 SENDERO 56|53, A. Peluffo.
15 BADMINGTON 56|53, J. Chavarri.
16 BUREN 56, no correrá.

Cuarta Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

1 MACHAZO 56 ks., M. Saucedo.
2 MAQUIAVELO 56|54, J. J. Ausbruch.
3 QUE CHISTE! 55, O. Ruiz.
4 LAD 55|53, F. R. Quinteros.
5 EXCELSO 54, no correrá.
6 REVIDO 54, no correrá.
7 SINCORA 53|50, J. Chavarri.
8 PEBETE ú52, R. Montivero.
9 ALMAFUERTE 51, X. X.
10 GUALINCHAY 51, no correrá.
11 MATE DULCE 51, no correrá.
12 GRANUJA 50, M. Acosta.
13 EPINICIO 50|47, D. Fernández

Quinta Carrera

GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

DISTANCIA 3000 METROS

1 MINERAL 52 kilos O. Solari.
2 SIGNUM 60, E. Antúnez.
3 SIPO 62, F. Delieutraz.
4 SALSIFI 60, O. Ruiz.
5 FIRMEZA 58, I. Leguisamo.
6 PILERO 60, J. J. Ausbruch.

Séptima Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

1 FATAL 58|57 ks., J. J. Ausbruch.
2 FIERROCHIFLE 56, I. Leguisamo.
3 INCREDULO 55, X. X.
4 SAN SALVADOR 55, A. Gutiérrez.
5 SARRATEA 54, no correrá.
6 YAYO 51|50, P. Pucineri.
7 ALELI 48, M. Acosta.
8 CELEMIN 47, P. F. Falcón.
9 BARBARA 46, R. Montivero.
10 CIPANGO 45, no correrá.

Octava Carrera

DISTANCIA 2200 METROS

1 HERMINIO 57 ks., no correrá.
2 MALTES 54, J. Garrido.
3 TIRIFILO 53, E. Orduna.
4 PERLERO 53|52, A. Peluffo.
5 PURO HABANO 51, dudoso.
6 VIDMAR 50, P. F. Falcón.
7 ALELI 47, no correrá.
8 FIERAZO 47, no correrá.
9 CRASH 45, P. Ibarra.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección doctor Desiderio Ivancich, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO DE LONDRES y AMERICA DEL SUD contra don PEDRO LARRECHEA sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: Rosario, Setiembre primero de mil novecientos treinta. Fallo. Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo en quince pesos nacionales los honorarios del procurador Calixto A. Rodríguez. Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos. .....
Secretaria, Octubre 30 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.
No. 2629 Nov. 2-6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia doctor Arturo Soldini se hace saber que en el juicio hipotecario seguido por el BANCO EL HOGAR ARGENTINO contra ANTONIO MARVULLI se se ha dictado un auto del tenor siguiente Numero 841. Rosario, Octubre seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido po rel Registro General que consta el dominio a nombre del demandado don Antonio Marvulli y la hipoteca a nombre del actor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Doce mil seiscientos setenta y cinco 84|00 pesos nacionales con más la suma de un mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas. el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiseis del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase A. Soldini Ante mí: Agustín A. Medina. Lo que se hace saber a los efectos legales.
Rosario, Octubre 13 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.
No. 2614 Oct 14 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LAMEALES LUISA o LAMEALES MARIA LUISA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivose créditos c acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 10 de 1931 — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2615 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARENO FLAMINI, FLAMINIO JOSE FLAMINI, MARIA FLANINI DE PERDOMO y MELITON MARCELO PERDOMO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 21 de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.
No. 2606 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID CARMICHAEL MONRO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 3 de 1931. —
No. 2609 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, ed esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO DANIEL MORGANTINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 1 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2608 Oct. 5 Nov. 5

Se comunica a todas las personas que se consideren dueños de los restos depositados en el Nicho No. 558 2a. Clase Serie 1a. del cementerio del Salvador que, si dentro del plazo de 30 días no los han retiardo, serán depositados en el Osario común. Chacabuco 1720. Rosario.
Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR MOSCATO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 9 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2616 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA o MARIA GENOVEVA GRAVIER DE BOUVIER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 14 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario
No. 2617 Oct. 16 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS DE GIORGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 21 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2618 Oct. 22 Nov. 22

REMATE POR Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de primera Instancia de la quinta Nominación, doctor Luis A. Echagüe, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos por ejecución hipotecaria seguidos por don FRANCISCO PIDELLO y doña AURELIA GIRELLI DE PIDELLO contra otro, se ha dispuesto que el martillero señor Alejandro F. Nogués, remate el Jueves cinco de Noviembre, a las diez y siete horas sobre el mismo inmueble que se detalla a continuación: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, situado en el barrio Saladillo, hoy Roque Sáenz Peña, de esta ciudad, designado en el plano oficial de dicho barrio, con el número quince de la manzana número ciento cincuenta de la segunda sección y el que de acuerdo al referido plano se encuentra ubicado en la calle Intendente Carrasco (hoy Julián de Leyva entre las de Casado hoy H. de la Quintana) y Petrópolis (hoy T. Sánchez de Bustamante), a los cuarenta y cuatro metros de la esquina de las calle Casado e Intendente Carrasco, hacia el Sud, compuesto de doce metros de frente al Este, por cuarenta y cuatro metros de fondo, señalada la finca en él construida, con el número cuatrocientos cincuenta y linda; por su frente al Este, con la calle Intendente Carrasco, por el Norte, con el lote número catorce y fondo del doce, por el Oeste, con fondos de los lotes números once y diez y nueve y por el Sud, con el lote diez y seis y fondo del diez y ocho, todos de la misma manzana. Servirá de base para la venta, la suma de seis mil ochocientos pesos moneda nacional, avalúo de contribución directa. Del informe del Registro General, se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que no reconoce otro gravámen que una hipoteca motivo de este juicio. Esta agregado al expediente, el título constitutivo de la hipoteca que se ejecuta, el que puede ser examinado por los interesados en la Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador, hará entrega en el acto del remate del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaria, Rosario, 19 de Octubre de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
No. 2628 Oct. 25 Nov. 5

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don KNUD KJELDSEN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 31 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2632 Nov. 3 Dic. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO ANDRADA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 27 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2629 Oct. 28 Nov. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MALASPINA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 19 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2619 Oct. 20 Nov 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA ANA PEDROTTI DE COSTA o EMILIA PEDROTTI DE COSTAS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 23 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2626 Oct. 24 Nov. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que don JOSE MALDONADO ha solicitado su rehabilitación comercial, lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Octubre 4 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2622 Oct. 21 Nov. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mac Guirre, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE STEINBERG, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 26 de 1931. — Alejandro A. Pereyra secretario.
No. 2590 Oct. 16 Nov. 15

Por disposición del señor Juez de primera Instancia de la sexta nominación Dr. Jaime McGuire, el Secretario que suscribe notifica a don LORENZO ARDUSSO que en el juicio que le sigue el BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA por cobro ejecutivo de pesos, se dictó el siguiente auto: No. 1269. Rosario, Octubre veintidos de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Informando el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en el término acordado, declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación; notificándosele la rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. A lo demás: Atento el resultado negativo del embargo, decrétase la inhibición general del demandado, oficiándose al Registro para su anotación. Insértese y hágase saber. McGuire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra.
Rosario, Octubre 24 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2631 Nov. 3-7

-LA ESCENA-

Anoche dió comienzo la temporada de la compañía Franco

Ante una regular cantidad de público, tuvo anoche lugar, en el teatro Odeón, la presentación del elenco que menciona el epígrafe; y en cuya oportunidad se ofreció el estreno de la comedia en siete cuadros de Pedro Benjamín Aquino, titulada "Allegra".

Pedro Benjamín Aquino es indudablemente un autor nacional que goza de buen nombre, a punto tal que su inclusión es casi obligada en las citas que se hagan sobre las figuras salientes de la producción teatral. Sin embargo, esta nombradía es discutible. Si bien la pureza de la intención y la sencillez de la técnica son las características de sus obras, estas carecen de una expresividad definida, en forma que la agradable expresión—en cuanto a recursos y procedimientos — deja traslucir la endeblez que en el fondo pueda acaso achacarse a su producción. Además, desde "La carrera de Charrúa" o "Criolla vieja", hasta "El valor de la vida" o "Perdida", pasando por "Chinita" o "Ha pasado una mujer", su labor, como la de muchos en nuestro teatro — lo que no es disculpa — ha oscilado entre los diversos matices dramáticos posibles, lo que no es multiplicidad meritoria, sino más bien una inseguridad de expresión. Ello, si nos atenemos al valor de dicha labor.

La obra estrenada anoche, no obstante sus valores, no es suficiente para hacer variar la opinión formada acerca de su autor. Hay allí un hondo problema humano que sólo adquiere relieve en circunstanciales momentos del desarrollo, mientras que el resto del mismo se diluye en la miscelánea de hechos no siempre oportunos, o en la participación de personajes gastados, como el eterno criado filósofo. "Allegra" es la visión delicada del renunciamiento para la conquista; la vida de la mujer que trunca voluntariamente su carrera para evitar las asperezas con el ser querido; un doloroso repliegue en sí misma para no ensombrecer el panorama que pretende ennegrecer la envidia y la escasa fortaleza espiritual. Y por el otro lado la realidad egoísta de ese Alexis que, como hombre y como artista, es tan humano, con su ambición y su petulancia.

En los siete cuadros de la obra, el tema — de suyo excelente — carece de la vitalidad necesaria; los temas anexos, si bien observados no son novedosos, se suceden en número, y dan a la obra un carácter que no siempre condice con el tema central. La técnica — modernísima — del acto breve y esquemático, no sale muy bien parada. La brevedad de dicha técnica no implica la lacónica expresión de situaciones que requieren desarrollo, ni tampoco la rápida exposición de momentos que nada dicen, que nada expresan, es decir, que sólo sirven de relleno. Y desde tal punto de vista, la crítica podría extremarse.

Evita Franco realizó anoche una interpretación interesante, si bien a través de ella acaso no tuvo oportunidad de revelar ampliamente sus facultades. El papel de "Allegra", con todas sus bruscas alternativas, no es de los que mejor se prestan al lucimiento, y esperamos en el curso de la temporada poder apreciar, en obra valiosa y desempeño ejemplar, sus indiscutidas dotes de actriz. Junto a ella, Oreste Caviglia se desempeñó eficazmente, lo mismo que José Franco y Bastardi, este último siempre gritando. Felisa Mary graciosa en su papel, algo exageradamente concebido.

En resumen una obra discreta, pese a la nobleza del asunto, y que no podía exigir de los artistas una labor extraordinaria; a lo que, por otra parte, no daba lugar.

Hoy, en sección familiar, se repetirá "Allegra"; estrenándose por la noche "La luna en el pozo", comedia en tres actos, original de Armando Moock, que subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto: Beatriz, Felisa Mary; Pituca, Eva Franco; Cruz, Irma Córdoba; Celia, Leonor Alvarez; Pablo, Francisco Bastardi; Chilolo, Alfonso Pisano; Juan Orestes Caviglia; Baltasar, José Franco; María Esther, María Santos; Clara, Tina Reynelli; Jesusa, Amalia Franco.

Posiblemente Narcisín no reaparecerá hasta marzo

OFRECIMIENTO DE UN TEATRO EN BUENOS AIRES

La compañía que encabeza Narcisín y que acaba de poner fin a su temporada de este año, realizando sus últimas funciones en el teatro Odeón, punto terminal de una gira por las costas del pacífico, posiblemente no vuelva a aparecer en público hasta el próximo mes de marzo, tomándose así unas bien ganadas vacaciones.



NARCISIN

Según se nos ha informado, se habría hecho el ofrecimiento a Narcisín y los suyos de un teatro de la Capital Federal, habiendo rechazado estos.

LA DESPEDIDA DE MUIÑO

En las funciones de despedida realizadas en la tarde y noche de ayer, el conjunto de Muiño logró pleno éxito, ya que concurrió a presenciar sus espectáculos crecida cantidad de público que los aplaudió entusiastamente.

Aunque frívolo y ligero, el teatro hecho por Muiño en nuestra ciudad gustó sumamente, quizá por la calidad del artista que lo animaba, lo que autoriza a decir que Rosario es plaza conquistda para el veterano actor.

Próximas actividades en La Comedia

La inesperada enfermedad de Parravicini, afortunadamente neutralizada ya, hizo cambiar de giro las negociaciones que los empresarios de La Comedia tenían iniciadas para la temporada de verano, más no por ello el popular teatro de la cortada permanecerá mucho tiempo cerrado, pues, actualmente estan en trámite varias combinaciones tendientes a su reapertura.

No estamos aún en condiciones de adelantar cual será la compañía que ocupe el escenario de La Comedia, pero si podemos noticiar que, a más tardar, en la segunda quincena del presente mes reabrirá sus puertas.

Hoy debutará Muiño en el Fénix de Flores

En el rápido de esta mañana a las cuatro horas, partió para Buenos Aires el actor Muiño y los integrantes de su compañía que anoche pusieran fin a la exitosa temporada de La Comedia, proponiéndose debutar hoy en el teatro Fénix de la localidad porteña de Flores, donde actuarán hasta el cuatro o cinco del próximo mes de diciembre.

Luego de terminar sus contratos con los empresarios porteños, Muiño y sus compañeros se darán unas vacaciones hasta marzo, fecha de iniciación de la temporada oficial, reapareciendo entonces formando compañía con Alipi.

LO QUE VA HOY

ODEON. — Familiar: "Allegra. Noche: "La luna en el pozo".



Los programas de hoy

PALACE THEATRE. — Hoy éxito de la colosal producción parlante "Hermanos" (Brothers), original creación del simpático Bert Lytell, con Dorothy Sebastián. ¡Ella amaba a los dos! ¿Por qué? Vea "Hermanos" y lo sabrá.

A las 18.30 y 21.30. Platea pesos 1.20. Cómicas, dibujos, actualidades; "Hermanos" (Brothers).

CINE SAN MARTIN. — A las 18 y 15. Platea $ 1. "El apóstol", 6 actos dibujos animados de gran actualidad. "Milonga... presidencial" 6 actos humorismo político de palpitante actualida sonora y hablada. En escena: "Atención que el 8 está en puerta", por la compañía.

A las 21.30. Platea $ 1. Pathé Journal 2 actos sonora. "El apóstol" 6 actos, dibujos animados. "Milonga... presidencial" 6 actos. Humorismo de palpitante actualidad, sonora y hablada. En escena: "Atención que el 8 está en puerta" por la compañía.

EMPIRE THEATRE. — Hoy últimas exhibiciones de la notable comedia Fox "Conoces a tu mujer?", dialogoda en castellano por Rafael Rivelles, Carmen Larrabeiti, Miguel Ligero y Ana María Custodio.

Familiar a las 18 y noche a las 21.30. Platea $ 1.20. Cómicas, variedades y actualidades sonoras y "¿Conoces a tu mujer?", una brillante comedia en castellano.

CINE CORDOBA — Familiar a las 18 y noche alas 21.30. Platea $ 1. Cómicas, variedades y actualidades sonoras y la chispeante sátira política "Peludópolis".

CINE NACIONAL. — Familiar a las 18 y noche a las 21.30. Platea $ 1. Cinco notables variedades sonoras y "Las luces de Buenos Aires", último día de exhibición.

CINEMATOGRAFIA

ES SENCILLA LA TRAMA DE LA PELICULA "HERMANOS"

ESTRENADA AYER EN EL PALACE THEATRE

Se estrenó ayer en el Palace Theatre la película "Hermanos", de Columbia, producción parlante, de la novela del mismo nombre, que se ajusta en un todo a la índole del libro.

LA ACCION DE LA PELICULA.—

El argumento de "Hermanos", puede resumirse brevemente, en la pantalla. En la novela la literatura le dá el detalle y el vuelo necesario como para interesar en los aspectos intrinsecos. Los hermanos gemelos, divididos por el azar, y que se juntan a través de los años, son los que dan base al argumento, y este se define en las primeras escenas de la película. De suerte que el espectador adivina de inmediato el desenlace. Por ello la acción resulta lenta, aunque es digna de destacar la labor del director escénico que en este caso, ha sabido salvar un largo trecho de monotonía, con discreción y habilidad.

"Hermanos" debió extenderse, como complemento de la acción, estudiando la psicología de otros personajes, hacia mas amplios y precisos horizontes, a pesar de que, como hemos dicho, las primeras escenas, son la síntesis de su desarrollo.

Pero, dentro de ese largo metraje la labor de los personajes es sumamente atinada, y en eso reside el valor de la película, que es, su fondo y en su forma de una ponderable concepción sencilla.

LOS ARTISTAS.—

Bert Litell, que juega un doble rol acusa un estudio a conciencia del personaje que interpreta. Dorothy Sebastián, en el rol femenino principal, comparte con aquel el éxito de la película a igual que William Morris.

OTROS DETALLES.—

"Hermanos" es toda dialogada en ingles, con excelentes juegos de cámara, y una musicalización clara. Pertenece así a ese género de películas fácilmente accesibles al público, y por ello se descuenta su éxito futuro.

EL ESTRENO DE HOY EN EL CORDOBA

"PELUDOPOLIS", ES UNA SATIRA POLITICA EFICAZ

SE TRATA DE UNA PELICULA ARGENTINA DE DIBUJOS ANIMADOS

La película de dibujos animados sonoros "Peludópolis" puede considerarse como uno de los mayores esfuerzos de la cinematografía local. Su autor, el dibujante Cristini, ha realizado una producción de largo metraje a pesar de las dificultades enormes que ofrecen las películas de este carácter. La empresa era, pues, de mucha magnitud y cumple reconocer que Cristini ha salido airoso de ella. Por espacio de más de una hora los muñecos de "Peludópolis" divierten al público y le mantienen en continua hilaridad con sus alusiones a personas y sucesos que se hallan en el comentario cotidiano.

Ha ido una idea plausible en la de aludir en una película argentina a cuestiones nacionales que interesan directamente a nuestros auditorios. Se trata por lo demás de un tema que ocupa la atención de gran parte de las producciones teatrales que se estrenan en los escenarios de sainetes y revistas. Era natural, por coniguiente, que también tuviera eco en el cinematógrafo si una película del carácter de ésta de Cristiani se realizaba entre nosotros.

Como su título lo indica "Peludópolis" constituye una sátira a los hombres y procedimientos del régimen depuesto por la revolución del 6 de septiembre.

Desarrolla ese tema en forma graciosamente alegórica: un barco que navega dificultosamente a causa de la impericia de sus tripulantes simboliza al Estado. Frecuentemente surgen tiburones que se prenden de la nave y amenazan con hacerla naufragar. En su interior, el capitán impasible, da de vez en cuando órdenes sibilinas que nadie acierta a comprender. Está ya el barco próximo a hundirse cuando aparece la lanchita salvadora tripulada por los autores de la revolución.

El público celebra la aparición de cada uno de los personajes conocidos que salen acompañados de música y graciosas leyendas alusivas. Sus actitude se refieren siempre a sucesos de pública notoriedad durante el régimen pasado.

El dibujante Cristiani demuestra en esta producción singulares aptitudes para el difícil género del dibujo animado. Algunas escenas preliminares muestran el procedimiento que se sigue en la "filmación" de estas películas.

SALTO MORTALE SE EXHIBIRA EN EL CINE NACIONAL

ANA STEN, en una fulminante escena de la película "Salto Mortale", que mañana ocupará las carteleras del cine Nacional.

El camino al paraíso, en el Palace Theatre

Lilian Harvty y H. Garat ocupará desde el jueves 12 del cte. las carteleras del Palace Theatre en la gran opereta Ufa "El camino al Paraíso".

"El camino al paraíso" que será presentado en la versión francesa, en un film con todos los cortes clásicos de la opereta que el cinematógrafo ha rejuvenecido esta vez con fino tacto. Nada trascendental, nada de solemne, nada serio y una sola preocupación: ser amable, risueño; engarzar un baile y una canción a tiempo. Toca la extravagancia con fino sentido del humor.

Erich Pommer, que es hombre consagrado a través de los trabajos más serios que nos diera el cinematógrafo bastaría citar "La Vuelta al Hogar" y "El Angel Azul" de las cuales fué supersisor y orientador, no cree haber descendido del alto plano que ocupaba por haber tocado ahora en la opereta, "El camino al Paraíso" es de Pommer en su concepción y en su sentido y el hombre que fué modesto con recias obras del cinematógrafo, confiesa que está orgulloso de haber animado "El camino al Paraíso".

La jaula de los leones

La vida agitada y pletórica de emociones que se esconde detrás de la lona del circo han dado motivos para que escritores, poetas y dramaturgos penetrando en ese ambiente casi diríamos exótico para nosotros, escribieran la vida íntima del triste saltimbanqui en que la mayoría de las veces un drama íntimo y torturante taladra su cerebro y llena de congoja su corazón, mientras que su risa y sus muecas, fingidas siempre, lleva a los grandes y a los chicos la alegría, esa alegría que tal vez no puedan encontrarla en otra parte y que haciéndoles olvidar los dolores de la vida proporcionanle aunque sea unos instantes la anhelada dicha y felicidad.

El cine no podía pues haber dejado pasar por alto motivos de tanta emotividad para reflejarlo en la pantalla. Varias son las producciones donde palpita la tragedia ignorada del circo. Dió la pauta en este sentido el gran Dupont con Varietée. Después vinieron otras muchas y todas sin excepción merecieron el aplauso del público.

Dentro de poco tendremos oportunidad de conocer otra gran producción de este género que tanto gusta y apasiona. Es ella "La Jaula de los Leones" totalmente hablada y cantada en castellano.

Con toda fidelidad vése pintada en ella la vida del errante saltimbanqui que quién sabe qué misteriosos designios lo llevan a ambular de aquí para allí.

Romualdo Tirado, el conocido actor de carácter que tantos éxitos alcanzara en "Presidio" tiene a su cargo el rol principal. Dotado de una nítida y clara voz y un exquisito temperamento artístico llega en "La Jaula de los Leones" a identificarse con el personaje que desempeña haciéndonos vivir horas de intensa emoción.

María Albano joven y bella actriz secunda exitosamente a Romualdo Tirado. Cuando canta y cuando habla nos infunde en el alma un profundo optimismo, el optimismo contagiante de la junventud llena de ensueños y romanticismo.

Esta producción como decimos más arriba la conoceremos dentro de muy poco tiempo en la acreditada sala del cine San Martín.

Ruggero Lupi en la pantalla

A propósito del estreno de "La Extranjera", película totalmente hablada en italiano que se estrenará por medio de la Italux Film de la Argentina el jueves 2 de setiembre en el cine Imperial de Max Glucksmann, y como se sabe interpreta el célebre actor italiano Ruggero Lupi, reproducimos un juicio del comediógrafo italiano Gino Rocca, sobre la actuación de dicho actor; simpático, dice Rocca, gran señor, tranquilo, dueño de sí. Por más aparente que no predomine, se siente que en la comedia, todo él está... El verdadero amo es el. Y en ese sentido justo es afirmar que es único en Italia.

Para llegar a la familiaridad, al dominio que ejerce Lupi en el escenario, es indispensable haber sabido andar como él. Ruggero Lupi será el divino maestro de mañana. Por lo pronto, ya dirige y enseña con evidente fervor. Hoy una expresión instintiva de paternal indulgencia en sus ojos grandes, manos, cariñosos, y a la vez agudos, incisivos...

Acompañan a Ruggero Lupi en la mencionada película, Tinna Lattanzi, hermosa actriz de la escena italiana, cuyo nombre es ya bien conocido en Buenos Aires, así como Mimí Aylmer que hemos conocido en operetas italianas. Orestes Bilancia, actor cómico popular de Italia y otros.

"La extranjera" está dirigida por Gastón Ravel y por Amleto Palermi.

Se exhibirá mañana "Salto mortale"

La dirección de "Salto Mortale", la nueva película que ocupará las carteleras del Cine Nacional la Cinematográfica Juan Probst, estuvo a cargo del gran director alemán E. A. Dupont. El "metteur en scene" de "Varietée" y de "Moulin Rouge" los dos grandes éxitos de temporadas pasadas, vuelve a ofrecer en eta película su técnica impecable y su exacto entido de arte cinematográfico. Y basta nombrar estas dos producciones, "Varietée" y "Mouling Rouge", para colegir que todo cuanto salga del talento de Dupont tiene que despertar el interés del público del cinematógrafo.

En "Salto Mortale" hay una exacta concepción artística. Los grandes críticos europeos que se han referido a ella así lo confirman. Es que Dupont, mago del dinamismo, impone su sello personal en todas las películas cuya realización dirige. Y este valor se encuentra acrecentado por el trabajo de una estrella de la calidad de Anna Sten, la gran actriz rusa, y el no menos ponderable de Karol Rathaus, autor de la música que acompaña a sus escenas culminantes.

INTERESA EL MATCH N. O. BOYS Y WASHINGTON

Son interesantes las perspetivas del encuentro decisivo del Campeonato Asociacionista

La lucha entre Newell's O. Boys y Washington se presenta con posibilidades favorables a los rojinegros

Por un acuerdo entre los dirigentes azulgranas y rojinegros, se ha resuelto que el encuentro que debían disputar estos conjuntos el domingo 15 del corriente, se efectúe pasado mañana en el field del parque.

Es esta por cierto una medida acertada.

Se subsana de tal manera, los inconvenientes de una época de calores intensos, con el retraso consiguiente del campeonato, y se brinda a la afición la oportunidad de una espera corta, para la solución del problema planteado con motivo de la disputa del actual campeonato.

Newell's Old Boys, con un sólo punto, habrá conquistado el ansiado título, con lo cual se acredita como el elenco que con mayores derechos, se clasifica campeón del año 1931.

LA CHANCE DE WASHINGTON.—

Los azulgranas, no han logrado constituir este año un cuadro poderoso.

Pese a ello, el poderío de estos, escaso en ciertos aspectos como el técnico, etc., se ve acrecentado por otros factores no menos importantes.

El entusiasmo que prima en la escuadra del barrio Belgrano, ha permitido en numerosas oportunidades que las performances cumplidas fueran lo bastante discretas, como para considerar al cuadro como peligroso para cualquier rival.

Hablar de la chance de Wáshington en la jornada del sábado, es una verdadera incógnita.

Es factible que su actuación resulte satisfactoria, como que fracase en forma completa.

Creemos empero en lo primero, aunque no confiamos en un triunfo de los azulgranas, pues sus rivales acusan mucho mayor poderío en sus líneas, con lo cual se acrecientan sus probabilidades de adjudicarse el campeonato de 1931.

NEWELL'S OLD BOYS DEBE IMPONERSE.—

A través de su campaña del año actual, la escuadra rojinegra se ha sindicado como una de las más poderosas de nuestra ciudad.

El cuadro ha logrado obtener triunfos realmente sensacionales, y como quedó demostrado en los cotejos ultimamente disputados, existen muy pocos teams que puedan ofrecerle seria resistencia.

Su campaña del año actual, que sólo por mala suerte ante Belgrano no se rubricó con el mantenimiento del título de invicto, es excelente bajo cualquier punto de vista, y por esta causa es que se considera merecido el primer puesto que ostenta en la tabla de posiciones.

Newell's Old Boys se presta a enfrentar al primer equipo de Wáshington, aureolado con sus triunfos anteriores, y con el prestigio que le dá su calidad de puntero indiscutido, y campeón virtual de la presente temporada.

Son estas consideraciones suficiente fundamento, para estimar que el cuadro del parque, se impondrá en el cotejo que nos merece el presente comentario, y por ello es que establecemos la casi certeza de la obtención por su parte, del campeonato.

LA SITUACION ACTUAL DEL CERTAMEN.—

Con los resultados obtenidos el último domingo, ha quedado casi definitivamente aclarado el campeonato asociacionista.

Neell's Old Boys, logró un nuevo punto, que la mala suerte no quiso que fueran dos, faltándole sólo uno para conquistar el título, sin tener que apelar a una final.

Esto sería en el caso de dos derrotas, y del triunfo de Central Córdoba ante Tiro Federal, circunstancias que parece difícil han de coincidir.

Un sólo punto resta obtener a los rojinegros.

Como no esperar aunque más no sea un empate en esta emergencia, ante el elenco de Wáshington. muy inferior al del parque?...

Sin embargo, los azulgranas pueden agrandarse en la lucha. De aquí deriva el entusiasmo que reina en torno de este match, que en otras circunstancias no tendría mayor trascendencia.

El segundo puesto a su vez, presenta a Central Córdoba y Belgrano como aspirante casi seguros, faitándole al primero sólo encuentros fáciles, y a los segundos, enfrentar a Tiro Federal.

El tercer puesto ha de estar entre albicelestes y albos. Esta es en resúmen la situación de este campeonato, que se definirá dentro de dos días.

Los profesionales jugarán el sábado en la Capital Federal

EL PROGRAMA DE PARTIDOS

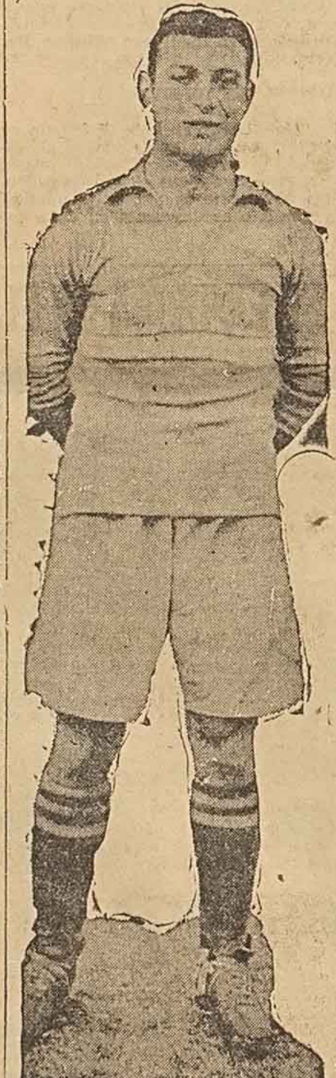
La Liga Argentina, en su última sesión, ha resuelto cumplir el fixture correspondiente a la fecha del domingo, en la víspera del sábado.

Del referido programa interesa sobremanera el cotejo que debe sostener Estudiantes de La Plata e Independiente. Los matches darán comienzo a las 17 horas, siendo el programa:

Argentinos Juniors v. San Lorenzo de Almagro.
Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Chacarita Juniors.
Huracán v. Rácing.
Quilmes v. River Plate.
Lanús v. Vélez Sársfield.
F. C. Oeste v. Talleres.
Boca Juniors v. Tigre.
Independiente v. Estudiantes.
Atlanta v. Platense.

Los scorers del campeonato profesional porteño

Los scorers platenses Scopelli y Zozaya llevan a los de la Capital Federal una apreciable ventaja de goales. Primeros, con 23 goales cada uno, son seguidos por Bernabé



FRANCISCO VARALLO

Ferreyra y Varallo; otros no menos destacados jugadores ocupan los puestos de retaguardia. He aquí los "goleros" que han pasado de los diez goales:

Scopelli	23
Zozaya	23
B. Ferreyra	16
Varallo	16
Cherro	15
Mazantonio	15
Ravaschino	13
Cortecce	12
Giúdice	12
Guaita	12
Sánchez	11

LOS HOMBRES DEL MOMENTO

LOS SANTIAGUEÑOS

En Buenos Aires, cuando los diarios se toman en contra de determinado cuadro o de un jugador, éste puede hacer partidos extraordinarios, o aquél cumplir performances notables, que siempre van a ser malos.

Pero, cuando a los porteños les toma el "hobby" por otro elemento, entonces ya el asunto cambia de aspecto.

Veamos sino a los jugadores santiagueños de Chacarita.

Todos los días fotos en los diarios, declaraciones y elogios.

Hasta cuándo durará esto?... Posiblemente hasta la próxima derrota...

Y, como esta se producirá, fatalmente, pues Chacarita no cuenta con valores extraordinarios, es mejor que aprovechen ahora que son los hombres del momento.

"IO QUIERO AGUA DE ACACIA!..."

LA HISTORIA DE UNA FIESTA

El cordobesito Pereyra, es tan bueno para "empinar", como para jugar al fútbol.

Según se murmura en los mentideros del fútbol, los rojinegros ofrecían a los nacionalistas una fiesta, si vencían a Central Córdoba.

Ganado el match, como es del dominio de los aficionados, recién hace unos días, se efectuó la prometida "tenida".

En un boliche de la calle Juan José Passo se efectuó ésta y concurrieron varios jugadores de la entidad del Parque.

Como la ginebra abundaba, las cosas anduvieron que ardían.

En una de esas el cordobés Pereyra, que estaba un poco "ido", exclamó: —"A mí que me den agua de acacia!..."

El chiste fué festejado dignamente, aunque el autor del mismo, lo había hecho de buena fe, pidiendo más ginebra...

LOS VERDADEROS "NARANJEROS" DE LA CONFRATERNIDAD RIOPLATENSE

La matraca de los incidentes en los fields uruguayo y porteños, donde se práctica fútbol, suena demasiado, a tal punto que no sólo molesta sino que cansa. A lo que parece, existen los obligados a avivar el fuego de la cizaña. De otra manera, no se explica que se denuncien hechos que sólo existen en la mente acalorada de los "guerreros" ocasionales. Así se denuncia por un diario uruguayo que el público, en ocasión del match entre universitarios argentinos y de aquel país entraron a maniobrar los "naranjeros" contra los visitantes. Lo que en realidad existió, fué que el público por una larga espera silbó inquietado y nervioso, a último momento. Nada más. Pero, los "guerreros" que parecen estar viviendo aún en la malhadada hora del Primer Campeonato Mundial, creen hacer obra patriótica y deportiva, ahondando en la enemistad. También recurre al estribillo eterno de la separación a toda costa y crítica ahora la corriente con- que se reanudan las relaciones entre uruguayos y argentinos.

La matraca, como hemos dicho suena demasiado, a tal punto que nos va dejando sordos. No es posible concebir que quienes la agitan lo hagan en balde. Sus razones tendrán; pero, no las valederas, ya que las guía el rencor, desde tiempo inmemorial. Es necesario, pues, no convertirse en "naranjeros" de la confraternidad rioplatense, y, convenir que si se procedió a la ruptura de relaciones fué en momentos que, para gloria del fútbol de ambas orillas no debe ni consignarse en su historia.

Seguimos sosteniendo, por nuestra parte, que esas relaciones deben cimentarse aún más, de manera que se borre todo vestigio de resquemores, y, para que, de paso, sean relegados al olvido quienes obran sistemáticamente, alterando los hechos, a objeto de parecer "guerreros," cuando en verdad, el deporte no necesita de estas groseras caricaturas de Quijotes.

LAWN TENNIS
Club de Regatas Rosario

El sábado y domingo próximos continuarán disputándose en los courts del Club de Regatas Rosario, los partidos correspondientes al torneo con ventaja y campeonato, de acuerdo con el siguiente programa:

SABADO

14 y 15.—
A. P. Fracchia contra C. J. Andino (camp.)
F. Clark v. H. Hughes.
Sicard-Fernández v. Marcheroni-Sosa (cond.)

15 y 15.—
Nochetto-Crespi v. Boschetti-Martín (camp.) cond.
Brebbia-Brebbia v. Suter-García Mansi.
Ríos-Ercole v. Stiefel-Sancho.
A. Calvo y Sra. v. Moller-Gay.

16 y 15.—
A. M. de Ríos v. D. Z. de Crespi.
J. Valero v. R. De Ferrari (cond.)
Ronchetti-Ronchetti v. Hallberg-García Mansi.
Zorzutti-Sicard v. Fracchia-Fracchia.

17 y 15.—
Sancho-Stiefel v. Calvo-Arroyo.
Boschetti-Martín v. R. García Mansi y Sra.
J. Hallberg y Sra. v. A. Jaggi y Sra.
J. I. Gabutti y Sra. v. M. Moller y A. Gay.

18 y 15.—
Mac Lauglin-Lorenzetti v. Crespi-Crovetto.
Crespi-Jaggi v. Fracchia-Fracchia
Gabutti-Alvarez v. Sosa-Jaggi.
Cioca-Cioca v. Ríos-Ercole.

DOMINGO

8 horas.—
W. Hughes v. J. Arteaga (camp.)
Siri-Valero v. Wolf-García (cond)
Clark-Wells v. Kellerhof-Kemke.

9 horas.—
Claverol-Pelem v. Crespi-Crovetto
A. Arteaga v. A. Sosa.
A. Siri v. R. De Ferrari.
G. Kemke v. J. Valero.
Ferretto-Forretto v. Flores-Traba.

10 horas.—
E. Valero v. H. Pelem.
N. Acciaressi v. R. P. Sosa.
J. Farhat v. J. Bragagnolo.
Rotehnberger-Castagnino v. Mascheroni-Gutiérrez.
Hughes-Brofman v. Saulnier-Gay.

14 y 15.—
J. Valero v. A. Siri.
T. O. Angueira v. R. P. Sosa.
A. Cafiel v. D. Fracchia (camp).
Saulnier-Gay v. Gabutti-Cioca.
Kellerhof-Kemke v. Wolf-García (cond.)

15 y 15.—
Jesús Valero v. J. Zauels.
G. N. Castaldi v. W. Hughes.
F. Clark v. R. De Ferrari.
G. Hallberg y Sra. v. A. Jaggi y señora.
J. Bragagnolo v. R. P. Sosa.

16 y 15.—
L. Moneta v. M. Rocca.
A. M. de Ríos v. A. Capa.
Valero-García v. Kellerhof-Kemke.
A. Calvo y Sra. v. R. García Mansi y Sra.
Cioca-Lucas v. Castagnino-Rotenberger.

17 y 15.—
Rosales-Capa v. Lorenzetti-Mc. Lauglin.
Valero-García v. Bosco-De Ferrari.
Kellerhof-Salinas v. Calvo-Arroyo
Juanto-Pervile v. Valero-Moneta.
Ronchetti-Ronchetti v. Roca-Hallberg.

18 y 15.—
Moller-Gay v. Boschetti-Martín.
Valero-Moneta v. Ronchetti-García.
D. Z. de Crespi v. L. Cervi.
Fracchia-Arberas v. Bragagnolo-Martínez Nuñez.
Ruibal-Rossi v. Pelem-Valero.

Estudiantes de La Plata va segundo ahora

SE LE ADJUDICARON LOS PUNTOS DE SU MATCH CON RACING

El jurado de la Liga Argentina, acaba de expedirse en el asunto del match Estudiantes de La Plata - Rácing, adjudicando los puntos a los primeros. De esta manera, Estudiantes de La Plata se coloca segundo, en la tabla de posiciones del campeonato profesional, a la par de River Plate.

LOS CONSIDERANDOS.—

El jurado de referencia fundamenta así su fallo, entre otros considerandos:

"En momento en que se están tomando enérgicas medidas para evitar y reprimir los bochornosos espectáculos, que se repiten con alarmante frecuencia en nuestros campos de juego, resultaría verdaderamente incongruente que un cuerpo integrado por personas equidistantes de los clubs, y ajenas, en consecuencia, a todas las pasiones e intereses en lucha, dejara de ejercitar la alta autoridad que inviste, precisamente en un caso de notoria indisciplina.

"Todas las autoridades de la Liga deben coadyuvar a la mayor eficacia de la acción emprendida, pero es el Jurado primordialmente quien debe promover y orientar la obra de la depuración.

"En ese sentido, se permite hacer llegar hasta el Consejo Directivo las consideraciones que sugiere el estudio del caso ocurrente, a fin de que adopte las medidas reglamentarias que su ciencia y conciencia le sugieran.

"Por lo que atañe a la facultad de aplicar penas no prescriptas en el reglamento general, el Jurado se considera habilitado para ello, en virtud de las razones de ética deportiva de que se ha hecho mérito precedentemente, y de la norma general establecida en el artículo 60 del estatuto.

"En su consecuencia, revoca la resolución apelada, y se da por perdido al Racing Club su match contra Estudiantes de La Plata".

Se retira

ALBERTO LALIN, que con su retiro pierde el futbol argentino uno de sus mejores "dribleadores"

C. A. N. Sarmiento y su campaña

El cuadro superior del C. A. Nuevo Sarmiento ha tenido durante esta temporada una brillante actuación, habiendo conseguido meritorios triunfos frente a adversarios calificados.

El número de partidos jugados es de 21, habiendo ganado 17, perdidos 2 y empatados 2, con un total de 62 goales a favor y 19 en contra.

De los scorers del cuadro cabe destacar a Julio Héctor Florentino que ha marcado 35 goales en la temporada.

La Comisión Directiva ha resuelto festejar dignamente dicha performance con un banquete que se ofrecerá en honor de los jugadores.

El presidente del club señor Gerardo Errico ha donado una artística medalla para ser entregada al jugador Julio Héctor Florentino por haber sido el scorer del cuadro.

C. Dessimone, Marcelo Giorgio, M. Campos, Pablo Mora, Enique Giardini, José Trovato, Miguel Conti, Francisco Errico (capitán), C. Adussi, Julio H. Florentino, (vice cap.), Jorge Wáshington, Domingo Candela, Urbano Aragona, José Noguera, Francisco Del Vecchio, Roberto Buenamesón, José Florentino y Alberto Errico.

Las fiestas en Rosario Central

El club Rosario Central, por intermedio de la Subcomisión de Fiestas, ha comenzado los preparativos para las grandes fiestas sociales que organizan y que comenzarán a mediados de diciembre.

Alentados por el lisonjero éxito obtenido en la anterior, dicha comisión no escatimará esfuerzo tendiente a asegurar el mayor brillo posible, para que los socios que concurran como asimismo las familias, queden gratamente impresionados, por el buen gusto y la distinción con que dichas fiestas se llevarán a cabo.

Forman la Subcomisión de Fiestas los siguientes socios:

Presidente, Jorge A. Gray; secretario, Manuel A. García; secretario de actas, Luis Botazzi; secretario general, Miguel F. Soroeta; secretario de propaganda, José Yllescas; tesorero, Alberto Losno; intendente de fiesta, Arturo Podestá. Vocales: Domingo Adamo, Francisco Muro, Alfredo Woodward, Carlos A. Krier, Eduardo A. Poloni, Julio F. Fernández, V. Pistone, Humberto Abriata, Mariano García, José Cerro, Constante Piñón, Francisco Morra, Eduardo Blanco, Adrián Giannini, Pablo Donadieu, Carlos Carlevaro, Tomás Patrón, Eugenio Texe, Jaime J. Sust, Juan Peduzzi, Arturo González, Pablo Fornazari.

La Subcomisión desea que estas fiestas se realicen con todo esplendor y con el afán de solventar los muchos gastos que habrá, tienen decidido poner en venta para los socios carnets válidos para las 14 fiestas, al precio de $ 1.—. Dado el precio fijado y que dicho carnet tendrá opción a una rifa de un valioso ojeto de arte, se espera que dichos abonos tendrán buena acogida entre los socios.

La Subcomisión de Fiestas del Club Rosario Central invita a las que quieran contribuir al mayor éxito de las fiestas que se organizan a mandar su adhesión por escrito a la secretaría, calle Catamarca 3568.

Fintas

Llovió torrencialmente, y Newell's Old Boys anuncia ahora un próximo festival boxístico.

* *

Al entrar al field, el capitán del cuadro afirmó: Ganaremos el match. Al salir: Perdimos; paciencia.

* *

Desde un field donde se practica fútbol se escuchaba un silbato persistente, que molestaba al que, a su vez tocaba el árbitro en control de las acciones tras el esférico. Alguien, inquirió con enojo:

—¡Qué tanto molestar!

Era el "hincha" de fútbol, a quien inquietaba el basket-ball.

Amor Imperial versus Unión y Fuerza

En el field del club nombrado en primer término se realizaron el domingo último dos matches de foot ball entre las cuartas y terceras divisiones de los clubs del epígrafe.

En el match de cuarta, después de una lucha interesante salió victorioso el equipo de Unión y Fuerza, consiguiendo un meritorio triunfo venciendo a su rival por dos a cero.

El cuadro perdedor formó así: Herrera, Papiri y Luco; Granero, Pena y Sánchez; Ruiz, Lagos, Puccio, Gallegos y Mario Aimone.

A continuación se midieron las terceras divisiones resultando vencedor Amor Imperial por 7 a 2; el cuadro de Unión y Fuerza en este match perdió su título de invicto.

Los tantos de Amor Imperial fueron anotados 2 por Luco, 2 Pezorno y 3 Manzetti.

El cuadro vencedor formó así: Scuderi, Vázquez y Ruíz; Cardaz, Altamirano y Lepíscopo; Luco (capitán) Ramallo, Pezorno, Manzetti y Aimone Juan.

En el mismo field a las 10 de la mañana se midieron las quintas del club local y Atlanta para desempatar el match que oportunamente terminó 2 a 2 y que en esta oportunidad correspondió el triunfo a Amor Imperial por 6 a 1.

Los tantos fueron anotados por 1 cada uno de los forwards y el centre half.

Amor Imperial formó así: Carús, Rivas y Gallegos, Gotri, González y Cabeza, Aimone M., Tallo, Millian, Tomlinson y Caletti.

Actuó correctamente el árbitro señor Miguel Marín.

LA POLICIA TOMO CARTAS EN EL ASUNTO

UN INCIDENTE COMUN

Eso de que el público se largue a tirar piedras, o que los jugadores se rompan a trompadas en el field, es tan común en los campos de deportes de nuestro país, que provoca asombro que haya domingos sin que tengamos que indicar esos síntomas alarmantes de una decadencia de la cultura deportiva.

Sin embargo, en España cuando ocurre un caso así, se hacen las cosas en grande.

Sin ir más lejos, en un incidente entre dos equipos madrileños, el público inició una pedrea, haciendo suspender el match.

De inmediato la policía detuvo a algunos individuos, y a varios jugadores, que recuperaron la libertad después de pagar una fuerte multa.

Aquí, cuándo se hará lo mismo?...

R. CENTRAL ORGANIZA OTRA KERMESSE

UN EQUIPO ARGENTINO HARA UNA GIRA POR EUROPA

Por el título los lectores creerán que nos referimos a una fuerte selección nacional, o por lo menos, a un conjunto capacitado.

No hay nada de eso.

Se trata de un conglomerado de elementos, actualmente en su casi totalidad militantes en el club FF. CC. del Estado, quienes se aprestan a visitar el viejo mundo, patrocinando el viaje el empresario Doce.

En los círculos deportivos de nuestro país, este es un hombre ya suficientemente conocido, y sus mañas y malas artes nunca han conducido a nada bueno.

Recordemos sino la visita del Chelsea, que tuvo que desplazarse en esta ciudad y Santa Fe, perdiendo ambos encuentros, y en los cuales debieron hacer actuar hasta a los masajistas.

Y todo porque el señor Doce había financiado el asunto..

Ahora en Europa, dirá que el "bodrio" que llevará como cuadro, es el mejor de nuestro país, y que si vencen los europeos, tendrán el honor de haber vencido a los mejores jugadores del mundo o del Río de la Plata.

La Asociación Argentina no debe permitir el desplazamiento de estos elementos, pues la gira tendría desastrosas consecuencias, para el progreso del fútbol en nuestro país, donde ha alcanzado tanta difusión, y su calidad ha llegado a trascender las fronteras de la patria.

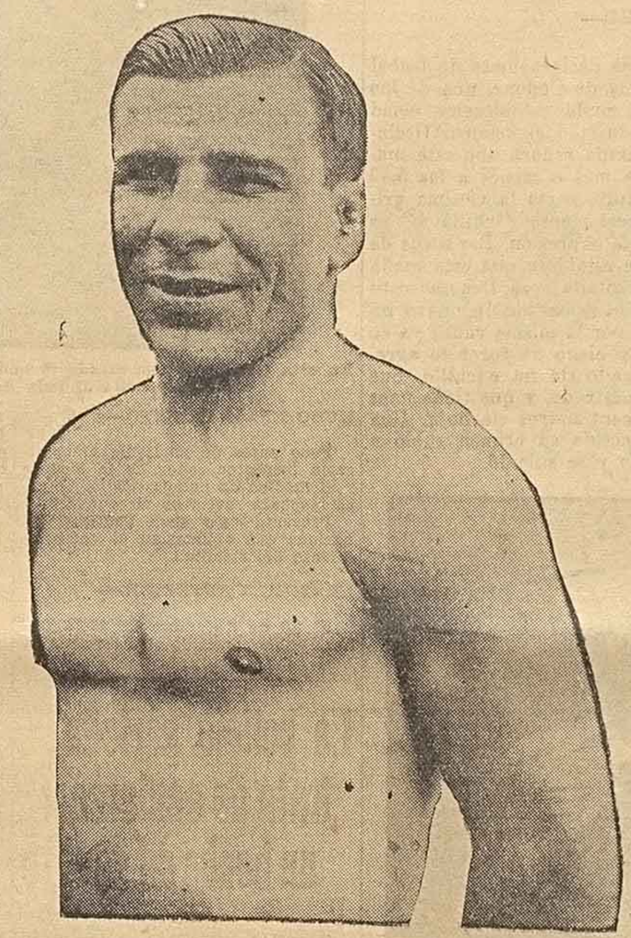
Rosenbloon es campeón "medio pesado"

El boxeador Maxie Rosenbloon venció ayer por decisión en 12 "rounds" a B. Bozo, en el combate que por el título mundial "medio pesado", se había concertado.

El peso de Rosenbloon era de 174 1|2 libras, en tanto que Bozo pasaba 2 libras del límite de la categoría.

Pelean esta noche Shackels y Cerdán

En el Parque Romano



VICTOR CERDAN

Organizado por el Club San Cristóbal, de la Capital Federal, se llevará a cabo esta noche, en el Parque Romano, el combate entre Armando Shackels y Vicente Cerdán. Este último es conocido aquí, a través de su combate, que, perdió por puntos frente a Alfredo Bilanzone.

El belga Shackels, ha cumplido, por su parte buenas performances en la metrópoli frente a calificados púgiles.

Seguirá a este combate el que sostendrán Pedro García y Carlos Yofre.

Dialoguitos

¿Qué haremos sin fútbol el domingo?

—Pues, dedicaremos a mirar correr la redonda de las elecciones.

—Muchos ya la están viendo cuadrada.

* * *

—¿Me permitirá que parodie a alguien?

—Concedido.

—Era un jugador tan amante a los "pepinos" que se llevaba infaltablemente dos en cada matche.

* * *

—Se anuncia que a ese celebrado jugador se le regalará ahora una medalla de oro, y, no por obra de su club.

—¿Como recuerdo?...

—Sin duda.

—...como recuerdo para los que todavía no han pensado ni en echar los cimientos de la casita que iban a regalarle.

—Tal vez, sea la tal medalla, piedra fundamental.

—A lo mejor...

* * *

—En un diario uruguayo se habla de "naranjeros" que se hicieron presentes en el match entre universitarios argentinos y de la "ciudad olímpica".

—Sin duda el cronista al referirse a los hechos, creyó estar en el Paraguay.

* * *

—Vá eso otro, para el elogio del crack.

—¡Shot, pues!

—Ataje, si tiene vista y paciencia, y coraje. Era un jugador tan bueno para primera división, que él mismos decidió "tirarse a Pancho", para jugar en segunda.

* * *

—Comienza la temporada de natación.

—Comprendo su indirecta. Yo juego al fútbol; pero, no tengo nada qué ver con los palmípedos a que usted se refiere. Para mí la temporada futbollística ha terminado.

MURIO EL PUGIL E. MADRID

EN CHILE

En Talca (Santiago de Chile) acaba de fallecer el púgil Enrique Madrid a consecuencia de una conmoción cerebral, que le sobrevino a raiz de su combate con el peruano Peter Johnson, el sábado ppdo.

Este castigó rudamente a Madrid en el asalto que fué a diez rounds, produciéndole a esa altura un knock-out.

Johnson, se halla detenido.

ESTA NOCHE PROSEGUIRA LA KERMESSE DE LA LIGA ROSARINA

Esta noche a las 21 horas, en el amplio y cómodo local del Centro Unión Dependientes, sito en la calle Paraguay 743 al 745, proseguirá la Kermesse organizada por la Liga Rosarina, las cuales como se sabe es a beneficio de la misma y de los clubs afiliados.

Ya anunciamos que dichas fiestas habían obtenido en el día de su inauguración — sábado pasado — y domingo por la tarde y noche, mucho éxito, siendo numerosas las personas que concurrieron atraídas por las brillantes perspectivas ofrecidas y que no fueron defraudadas en los más mínimo en sus esperanzas, por lo que cabe esperar que esta noche el éxito sobrepasará a los cálculos más optimistas.

Se anuncia para esta nueva reunión la habilitación de nuevos kioscos en los que pueden obtenerse valiosos premios y otra novedad que ha producido el consiguiente revuelo entre las señoritas concurrentes: un concurso de belleza en el cual la ganadora será distinguida con el nombre de "Miss Amateurs".

La pista de bailes también ofrece buenas perspectivas, pues una prestigiosa orquesta típica y jazz compuesta de 12 prestigiosos profesores, tendrá a su cargo la ejecución de un selecto y variado repertorio de bailables.

También han empezado a circular gran cantidad de invitaciones y como por una modesta suma los aficionados tiene oportunidad de divertirse en grado extremo y a la vez favorecer a modestas instituciones, no dudamos que la reunión de esta noche se verá coronada por el más brillante de los éxitos.

VARIOS JUGADORES DEL INTERIOR A Bs. AIRES

DOS SALTENOS Y UN TUCUMANO

Si las Ligas del norte del país, no adoptan medidas radicales para la implantación del profesionalismo, corren peligro de versc sir sus mejores elementos.

Ya los tucumanos y santiagueños no son ni el pálido reflejo del poderío que ostentaban en pasadas temporadas, y ahora les toca el turno a los salteños y tucumanos.

Se anuncia ya como segura, la adquisición para Rácing de los jugadores Amsler y Moya, que causaron sensación integrando hace tres años el equipo salteño que disputó el campeonato argentino.

Igualmente se habla de Rea, el tucumano, uno de los últimos valores surgido, para actuar por Chacarita Juniors, que se está convirtiendo en un seleccionado chacarero.

AUN NO SE SABE DONDE SE JUGARAN LAS FINALES DEL CAMP. ARGENTINO

Hasta este momento, aún las autoridades de la calle Viamonte, no han decidido sobre el lugar en que han de disputarse los cuartos de finales del campeonato Argentino de Football.

Existía el propósito de hacerlo realizar en Rosario, pero la eliminación del conjunto local, determinaría el fracaso del mismo.

El problema reside en que en la Capital Federal, no podría suspenderse el campeonato de la Asociación, dado lo avanzado de la temporada y las fechas que aún restan por disputar.

Con el desplazamiento de algunos elementos del interior, integrando el cuadro denominado Capital, podría proseguir tranquilamente el certamen.

Pero con excepción de Rosario, y tal vez Córdoba o Tucumán, no existen en el interior plazas futbolísticas suficientemente importantes para la organización de estas ruedas finales, cuya financiación es dificultosa.

El propósito existente es el de hacer jugar las finales en la forma que se ha hecho hasta ahora, esto es, en distintas ciudades del interior.

Los cuadros que juegan en este certamen, se parecerán entonces al judío errante. Vagando de ciudad en ciudad, buscando una cancha para jugar sus encuentros.

Ha llegado muy bajo por lo visto el fútbol amateur argentino, y el campeonato que en pasadas temporadas apasionara por su importancia, a las multitudes deportivas de todo el país!...

Wáshington se entrena activamente

Los jugadores del primer equipo de Washington se entrenan activamente.

Deben cumplir el sábado uno de sus más serios compromisos, frente al conjunto que encabeza en la actualidad la tabla de posiciones del campeonato de profesionales, hallándose animados todos sus integrantes del mayor deseo de oponer seria resistencia a tan calificado rival, disputándole tesoneramente los honores del partido.

Conocidas son las sobresalientes condiciones del team azul-grana, cuyos hombres poseen suficiente habilidad en el juego como para poder aspirar a hacer difícil el triunfo a un rival de la talla del que deberá enfrentar en esta oportunidad, a poco que su actuación individual y de conjunto responda a las exigencias de la lucha. Para ello sus dirigentes, con mucho acierto, han considerado la convenencia de someter a sus jugadores a un saludable trainnig, efectuando un match de entrenamiento en su estadio que tendrá lugar esta tarde a las 17 horas.

Dado el interés y el entusiasmo reinantes entre los simpatizantes de la mencionada institución, descuentase desde ya que la práctica aludida han de verse sumamente concurridas.

Lo más natural

Se ha escrito tanto ya sobre la reaparición de Jack Dempsey en el ring, que ahora sólo no parece lógico cederle la palabra a él, referente a su probable combate con Max Schmeling, por el título que éste detenta. He aquí lo que dice Dempsey, desde Ciudad del Lago Salado, lugar donde se distrae, haciendo como caza, al ser entrevistado:

Jack Dempsey, por su parte, manifestó que no firmó contrato alguno con Max Schmeling ni con ningún otro "peso pesado" de primera fila, pues desea antes convencerse de que se encuentra en buenas condiciones para sostener un combate de esa importancia.

"Creo — agregó — que eso no estaré en condiciones de saberlo hasta que termine mi próxima excursión de exhibiciones por el Este".

Ganó Kid Chocolate

FRENTE A LEW FELDMAN

El púgil de color Kid Chocolate, se adjudicó la victoria por puntos sobre Lew Feldman, en un combate a 10 rounds, realizado en Nueva York.

Kid Chocolate buscó la lucha en todo momento, y como su contrincante le opusiera resistencia, el encuentro resultó muy movido e interesante. El peso de los contendores era el siguiente: Chocolate, 130 libras; Feldman 132.

En el "match" a qué nos referido, Chocolate arriesgaba su derecho a medirse con Tony Canzoneri por el título mundial, ya que si hubiera perdido, el campeón no hubiera aceptado medirse con él.

El combate contra Canzoneri se efectuará el 20 del corriente.

EL TORNEO "INAUGURACION" DEL CLUB ATLETICO PROVINCIAL

SORTEO DEL DIA VIERNES 6 DEL ACTUAL

Habiendo finalizado el Torneo Interclub, en el que la representación del Club Provincial obtuvo una honrosa clasificación entre sus destacados adversarios, continuará el viernes, 6 del corriente en el local central con la reanudación de las fechas obligatorias, el certámen "Inauguración" con el que con tanto éxito" con el que tanto éxito ha iniciado esta entidad sus actividades en el deporte ciencia.

Con este motivo, se ha realizado el sorteo para la rueda correspondiente a la cuarta fecha oficial, el que arrojó el siguiente resultado:

Weissmann v. Giuffrida
Poggi v. Pino.
Lodezano v. Perelló
Hermida v. Gorrín Díaz
Serra v. Samia R.
García E. v. Licera.
Guidoni v. Pereyra.
Noguera v. Corbella.
Oliva v. García A.
Vázquez v. Dryon.
Kraffchick v. Sarco.
González v. Pedalina.
Erezuma v. Rial.
López v. Biancofiore
Prieto v. Amaya.
Rossi v. Etchegaray.
Moro v. Riva.
Olivé v. Samia J.
Terán v. Dr. S. G B.ollero.

La Comisión de Ajedrez, comunica a los competidores, que debido al gran número de participantes en este certámen, no es posible tolerar que será inexorable para los inasistentes perdido el punto por cada partida no realizada en la fecha designada como último plazo, es decir la del sorteo.

También previene, que bastarán tres inasistencias consecutivas o cinco alternadas, para ser eliminado del Torneo.

Las partidas podrán disputarse el día designado, de 17 a 20 horas y de 21 a 24, debiendo firmar cada competidor el libro de asistencia habilitado al efecto, y que servirá de control.

Vuelve por sus fueros

BERMUDEZ

Los lectores recordarán a aquel extremo derecho que empezó a destacarse en Central Córdoba para llegar a formar parte luego del primer eleven de Tiro Federal, donde el muchacho no pudo asentarse en el breve plazo que las exigencias requerían.

Vuelto a defender la casaca azul, formando actualmente pareja con Otegui, en la segunda división, está ratificando mucho de su valer.

Tuvimos ocasión de verlo en el cotejo que su cuadro sostuvo el pasado domingo frente a Rosario Central, donde fué uno de los hombres más efectivos del quinteto, tanto que el score de un goal por bando, conque terminó el match hubiera sufrido modificación, merced a sus ajustados centros a no mediar la precipitación conque maniobraron los tres centrales.

Bermúdez, con Otegui, forman un ala realmente peligrosa, por el entendimiento que prima entre ellos; tanto, que se les llama los inseparables.

PARA CUANDO LA CANCHA DE BASKETBALL?

En Rosario a Puerto Belgrano las actividades basketballísticas están en su apogeo, en lo que se refiere a los cuadros que lo representan. No así, su cancha, cuyo piso y tableros fueron colocados, no habiéndose aún delineado aquella como corresponde. Es lástima que los encargados de este deporte no hayan prestado a él toda la atención que merece en el seno de la entidad, desde que son muchos los socios y aficionados que desean practicar el basket-ball y que no pueden hacerlo por las causas apuntadas.

Es de esperar que sean subsanados estos inconvenientes a la brevedad posible y que los muchachos que representan ya con tan destacado empeño a los "franceses" tengan field donde practicar su deporte favorito.

Es ya la época, por otra parte, en que el basket-ball se puede practicar con sumo provecho en las horas de la noche.

Esperamo que se conteste con un "en breve" a la pregunta que abrimos en el subtítulo.

Es el deseo de mucho de sus asociados.

Martínez tendrá mucha labor

LA CHANCE DE WASHINGTON

Es indudable que las mayores esperanzas de los jugadores azulgranas, están de parte de una buena actuación de Martínez.

BENJAMIN MARTINEZ

Si este se encuentra en una buena tarde, puede tener a mal traer a los delanteros rojinegros, que habrá mucho que trabajar para lograr la obtención de un goal.

Sin embargo, es indudable que este excelente guardavalla, tendrá mucha labor en el cotejo de pasado mañana.

Condiciones no le faltan, pero cuando se encuentra ante una delantera poderosa, puede flaquear mucho.

Decimos esto en base de sus últimas actuaciones, en las cuales, pese a jugar muy bien, no faltaron los goales...

El Vasco da Gama

SU GIRA

El cuadro brasileño Vasco da Gama, ha programado una serie de matches en las canchas de nuestra República y Uruguay. Enterado de ello, el Club Colo-Colo, de Santiago de Chile, ha enviado una nota al referido equipo para que juegue dos matches en dicha República, habiendo solicitado el correspondiente permiso para ello.

Existe interés por el match Magnelli - Cartelle

EN MONTEVIDEO

El argentino Magnelli, campeón de peso gallo, es en la actualidad uno de los mejores hombres sino el mejor de Sud América en su categoría.

Magnelli ha demostrado ya con suficiencia, sus notables condiciones, aunque el empate con Janos le ha restado algo de su fama.

No obstante, se debe tener en cuenta que el húngaro es hombre difícil de combatir, y que puede tener a raya a cualquier adversario.

Magnelli combatirá, como anunciamos oportunamente, con el uruguayo Cartelle.

Esta revancha es esperada con ansiedad, pues se espera una lucha de proyecciones, que tendrá por escenario un ring de Montevideo.

MATO POR SEGUNDA VEZ Y SE SUICIDO

Se ensañó con el cuerpo de su protector porque lo echaba de la casa

Oyó los gritos



ISABEL GUARDIOLA Vda. de CORDONE, de quien se dice debía casarse con la víctima en breve. Oyó los gritos, pero no les dió importancia

En el tranquilo barrio de Arroyito ha ocurrido el drama de hoy. Un caso común en esta época de miseria y pobreza y que casualmente tuvo ayer su expresión en un hecho similar ocurrido en la Capital Federal aún cuando sin alcanzar la intensidad del que nos ocupa.

Este caso ha indignado al laborioso vecindario del barrio por la ingratitud que significa en sí el hecho y, el feroz ensañamiento del criminal.

DONDE OCURRIO EL CRIMEN.—

En la calle Cabildo 1130 existe una casa modesta, en cuyo frente se está construyendo un saloncito para instalar un negocio. A continuación y sobre una pequeña galería, hay dos habitaciones ocupadas por familias y más al fondo dos piezas más chicas en una de las cuales vivía la víctima.

Pegada a esa pieza existe un pequeño galponcito, donde se guardan maderas y frutas. Pared por medio está la caballeriza, que sirve de albergue a un solo caballo. Consta de una especie de altillo. En estas dos últimas dependencias es donde se desarrolló el crimen.

UN POCO DE ANTECEDENTES.—

Andrés Avila Medina, español, de unos 40 años, es el propietario de toda la casa, como asimismo de un terreno baldío que dá a sus fondos.

Se trata de un hombre sencillo, humilde, y que gozaba siempre de excelente concepto entre el vecindario, por la bondad de su caracter, evidenciada en más de una ocasión.

Salía todas las mañanas temprano Avila Medina con un carro tirado por un caballo con el cual vendía verduras por el barrio.

Parece que logró reunir cierto capital, pues tenía intenciones de establecerse con un negocio para lo cual estaba construyendo un salón al frente de la casa.

UN PROTEGIDO.—

Sergio Deheza dió tema a la crónica policial hace más o menos nueve años. En aquel entonces, en la misma casa, mató a un compañero de pieza, un pescador, y poco tiempos después salió en libertad, no se sabe aún si bajo fianza.

Hallándose sin trabajo y sin recursos volvió a la casa de la calle Cabildo donde Avila Medina le dió albergue en su misma habitación, compartiéndola ambos.

FALTABAN COSAS.—

Hace poco tiempo, Avila Medina empezó a notar que de su habitación faltaban ciertas cosas y hasta dinero que, a veces dejaba al descuido sobre algún mueble. Un amigo, que ahora está en España, le comunicó que había logrado establecer que el autor de la substracción era nada menos que Deheza, quien aprovechaba su ausencia para realizarlas.

EL ALTILLO DE LA CABALLERIZA.—

Después de recriminar a Deheza su proceder, Avila Medina lo expulsó de su casa; pero, al final terminó por concederle permiso para que colocara su catre en el altillo de la caballeriza.

Quedaron con tal motivo resentidos, pero nada hacía pensar en que degenerara la cuestión en el horrible crimen sucedido esta mañana.

UN DESCUBRIMIENTO MACABRO.—

A las siete horas de esta mañana el constructor de la obra a que nos hemos referido anteriormente, Antonio Melgar, llegó a la casa y penetró hasta los fondos. Cual no sería su sorpresa al encontrar en el galponcito tirado sobre un montón de maderas y ya muerto al dueño de casa, cubierto de sangre.

Con la consiguiente alarma, dió aviso a los vecinos de su macabro hallazgo y se solicitó la presencia de la policía concurriendo el subcomisario a cargo de Arroyito señor A. Zeballos y el personal de servicio.

SE HABIA SUICIDADO.—

El subcomisario Zeballos, cuando llegó se enteró de la divergencia con Deheza y subió al altillo para buscarlo. Cuando lo hizo se encontró con que sobre el catre se hallaba el cadáver de éste. Había tomado una fuerte porción de cianuro, con lo cual se eliminó.

COMO HABRIA SUCEDIDO EL HECHO—

Por las declaraciones de Isabel Guardiola de Codone, una de las vecinas, pudo establecerse como había ocurrido el crimen. Declara la citada señora que esta madrugada más o menos a las 5.30 horas sintió como la víctima gritaba fuertemente, "chillaba" es su propia expresión. Por otros detalles se establece que esta mañana a la citada hora Deheza sostuvo con su protector un nuevo incidente por la misma causa ya conocida y ciego de furor lo agredió armado de un cuchillo, que fué secuestrado, y que tiene unos veinte centímetros de hoja. Una vez cometido su crímen subió a su altillo y se suicidó.

El cadaver de Medina



En esta forma fué encontrado el cadáver de la víctima de su protegido en el galponcito al lado de la caballeriza

HUBO ENSAÑAMIENTO.—

Poco antes de mediodía el comisario inspector señor de la Fuente y el médico de policía doctor Lejarza Machain revisaron el cadáver.

Presenta este gran cantidad de heridas que evidencian el ensañamiento del criminal.

EL CRIMEN ANTERIOR.—

El 30 de diciembre de 1924 Deheza había cometido otro crimen. La víctima resultó ser el pescador Pablo Lahoz, quien fué asesinado a puñaladas. El juez de crimen doctor Pousa lo condenó a cuatro años por falta de testigos que lo comprometieran en sus declaraciones.

Actualmente estaba en libertad.

El cadáver del homicida y suicida

DETENCIONES

LA PLATA, 5. — Informan de Iriarte que han sido detenidos e incomunicados en Alberdi los señores, doctor Braverman, Aruda, Detitto y otros.

ALBERDI, 5. — El dirigente de la Alianza Civil, doctor Jaime Braverman ha sido detenido sin causa. Abandonó el consultorio con enfermos graves y varios más.

DENUNCIA

Informa "La Acción":

"Varios ciudadanos se presentaron al comisario de policía de Roldán, denunciando que el presidente del comité Demócrata Progresista de esa localidad, señor Amsler, les retenía las libretas de enrolamiento, negándose a restituirlas no obstante los reiterados pedidos.

"El funcionario policial puso el hecho en conocimiento del juez federal en turno doctor Santos Saccone, quien abocándose a la instrucción del sumario pertinente, citó, como primera medida, a los presuntos damnificados para que comparezcan a ratificarse en sus denuncias".

HIZO UNA DENUNCIA EL Dr. LOPEZ

SANTA FE, 5 — El doctor Estanislao M. López ha recibido una nota del doctor Agustín Delacroix, domiciliado en Carlos Pellegrini, quien denuncia que el comisario de aquella localidad, cumpliendo órdenes de la jefatura obstaculiza la propaganda política de los radicales en esa población y sus arredredores.

En conocimiento de esta denuncia, el doctor López la ha llevado a conocimiento del Ministro de Gobierno doctor Garro Allende, juntamente con otra, en que se le hace saber, por si lo considera digno de una investigación, que el comisario de Sauce Viejo citó y acompañó hasta el local del Comité "Justista" al Presidente, secretario y tesorero del Comité de la U. C. Radical, en donde se les indicó que debían votar la candidatura Justo-Matienzo.

Violencias

LA PLATA, 5. — Informan de San Miguel que el periódico "Ariel", de cuyo director Albino Rey se había contratado una página para información oficial de la Alianza, ha sido apercibido y su director detenido e incomunicado.

En la misma forma arbitraria, la policía ha prohibido que se inserte esa página en la referida publicación.

El trato que se dá a los detenidos deja mucho que desear; un militar de alta graduación debió interceder en favor de un amigo personal detenido en la comisaría el señor Luis B. Moreno — que fuera presidente de mesa en los comicios del 5 de abril — y solicitar encarecidamente del comisario suspendiera hasta su llegada "todo procedimiento violento contra el preso".

Viva Ugarte !

LA PLATA, 5. — En San Miguel, provincia de Buenos Aires, el ciudadano Angel Ferrari fué citado a la comisaría, donde se le comunicó que debía entregar su libreta de enrolamiento a Nieve Palaveano, tranquilo vecino que descansa ahora de doce años de cárcel. En el mismo pueblo, les fué secuestrada la libreta a tres hermanos Camerano, después de infringir los castigos, y a un anciano, José Sacone.

En Caseros, encontrándose en su casa el ciudadano Atilio Coto, domiciliado en Rothe 595, recibió la visita de la policía, que le solicitó mostrara sus documentos. A dos hermanos de Coto, que exhibieron sus cédulas de identidad, les fueron devueltas, pero a él que tenía la libreta, se la secuestraron sin lograr la devolución hasta este momento.

DELEGADOS

BUENOS AIRES, 5. — La mesa directiva del Comité Nacional, que preside el doctor Güemes, resolvió designar a los doctores Mario E. Rebora y Manuel Goldtraj para que se trasladen a Santa Fe a fin de asistir en su representación a la asamblea organizada por el radicalismo que preside el doctor Estanislao M. López, en la cual se explicará esta noche el alcance de la abstención partidaria en los comicios del 8.

Lotería de la Provincia de Buenos Aires

Primer Premio con $ 25.000 - - - 2604

2 —	„ 5.000	24178	11 —	„ 100	7660
3 —	„ 1.000	4701	12 —	„ 100	8465
4 —	„ 500	4364	13 —	„ 100	10856
5 —	„ 500		14 —	„ 100	17882
6 —	„ 250	4788	15 —	„ 100	20031
7 —	„ 250	5263	16 —	„ 100	21333
8 —	„ 250	13665	17 —	„ 100	21374
9 —	„ 250		18 —	„ 100	
10 —	„ 100	7138	19 —	„ 100	

La policía porteña trata de esclarecer un hecho de sangre

CAPITAL FEDERAL, 5 (Austral) — En jurisdicción de la comisaría 45, ocurrió esta mañana un hecho de sangre que aparece envuelto en el misterio, y que la policía trata de esclarecer.

Frente a la casa de la calle Esperanza 4159, fué encontrado el cadáver de un hombre que presentaba dos profundas puñaladas.

Por una tarjeta que se le encontró en uno de los bolsillos del saco, resultó ser Antonio Paramón.

Se trabaja activamente para esclarecer este suceso.

Pomar

ASUNCION, 5. — Aunque nada se ha anunciado oficialmente, se sabe de buena fuente que el juez del crimen doctor Lorenzo Casanello, pasó al fiscal general del Estado el pedido de extradición de los militares argentinos refugiados en el Paraguay, a raíz de los sucesos de Corrientes, que fuera formulado por las autoridades militares de dicha ciudad.

El teniente coronel Pomar no se encuentra en Asunción.

?QUE ES ESO?

JACHAL, 5. — Mientras el Socialismo Independiente proclamaba sus candidatos, la asamblea fué perturbada por una patota aliancista.

El comisario Juan Torres, en vez de asegurar el orden, se puso a as órdenes de la patota aliancista, haciendo atropellar la reunión ocialista independiente y deteniendo al candidato a elector, Luis Albornoz.

Robo, drama pasional o venganza?

Rodeado del mayor misterio se presenta el crimen de Saladillo

Las autoridades de la comisaría del Barrio Roque Sáenz Peña y el personal de la División de Investigaciones se hallan entregados desde las primeras horas de esta madrugada al esclarecimiento de un crimen descubierto en el barrio citado y que se presenta rodeado del mayor misterio, sin una pista, un individuo, que permita encaminar las investigaciones a cuyo frente se ha puesto el comisario inspector don Félix de la Fuente, ex jefe de investigaciones que ha demostrado ya en casos similares su idoneidad e inteligencia.

HALLAZGO DE UN CADAVER.—

A unas dos cuadras del puente que sobre la Avenida Arijón cruza el Arroyo Saladillo esta mañana dos obreros del Frigorífico, encontraron flotando sobre las aguas del arroyo mismo el cadáver de un hombre.

Comunicaron la novedad al agente de policía chapa 946 Juan Fleytas quien puso el hecho en conocimiento de sus superiores concurriendo poco después el subcomisario Mussi con personal a sus órdenes procediendo a sacar el cadáver que flotaba sobre las aguas.

SE TRATA DE UN CRIMEN—

Pudo establecerse entonces que se trataba de un crimen.

El desconocido estaba completamente amordazado con un pañuelo blanco que le habían anudado sobre la nuca y tenía las manos y los pies atados con alambres.

Para querer disimular y que se creyera en un suicidio en un paquete que se encontró en la orilla del arroyo se había depositado los documentos de la víctima y hasta su cédula de identidad.

QUIEN ES LA VICTIMA—

Súpose por medio de ese documento que se trataba de Bernardino Goñi, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Sarmiento 4585.

Goñi poseía una pequeña renta de algunas propiedades y actualmente se ocupaba de corretajes que le permitían vivir cómodamente.

Su aspecto impresionaba bien pues estaba vestido con cuidado y hasta con cierta elegancia si se quiere.

NO FUE ROBO—

De la jefatura de policía salieron poco después para el lugar del hecho el comisario inspector De la Fuente, el subcomisario Faciutto a cargo de la sección Seguridad Pública y algunos empleados.

Los bolsillos del pantalón de la víctima habían sido vaciados como para que se creyera que se traba de un robo, lo cual debe descartarse.

Según la opinión de los entendidos Goñi ha muerto por extrangulación pero la verdad definitiva se sabrá solamente esta tarde después de la autopsia, tarea que estará a cargo del médico forense doctor Bosch.

EL CRIMEN SE COMETIO EN OTRA PARTE—

Como decimos, se presenta este crimen rodeado del mayor misterio, pero se cree con fundamentos que la víctima fué asesinada en otra parte y después su cadáver llevado hasta el arroyo donde se le arrojó con el fin de hacer creer en un suicidio, pues no calcularon que el cadáver volvería a la superficie.

Nos encontramos ante un crimen pasional, una venganza o un asalto?

La policía deberá establecerlo, pero hasta ahora lo único que se sabe es que salió aye. a las 15 horas de su casa sin haber sido visto por nadie.

RACHA DE CRIMENES

El mes de noviembre, en el cual estamos, parece hallarse dispuesto a sustentar el record de crónica roja. En cifra más alta de homicidios, suicidios y otros sucesos de índole policial pertenece al mes de diciembre de 1930 donde se registraron 66 muertos. Hallábase por casualidad en aquél entonces de secretario de turno en el juzgado de instrucción el doctor Grenón, que actúa por coincidencia en la actualidad y también de turno, conjuntamente con el doctor Pedroni. A seguir las cosas como están sucediendo este poco envidiable record ha de quedar batido, pues en cinco días de trabajo, la justicia de instrucción ha tenido que intervenir en 21 casos de consecuencias fatales.

Lotería de Córdoba

Primero con $ 25.000 13066

2 —	„ 2.000	19818	14 —	„ 100	5607
3 —	„ 1.000	4966	15 —	„ 100	6544
4 —	„ 1.000	13167	16 —	„ 100	7748
5 —	„ 500	10579	17 —	„ 100	8869
6 —	„ 500	14004	18 —	„ 100	14454
7 —	„ 500	17134	19 —	„ 100	16270
8 —	„ 250	13677	20 —	„ 100	16662
9 —	„ 250	5215	21 —	„ 100	17785
10 —	„ 250	5504	22 —	„ 100	21214
11 —	„ 250	9465	23 —	„ 100	22988
12 —	„ 250	15410	24 —	„ 100	25467
13 —	„ 100	2390			